

**FUNDACIÓN VALLE DEL LILI**

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Con el informe del Revisor Fiscal e ISAE



KPMG S.A.S.  
Calle 6 Norte No. 1 – 42, Torre Centenario, Piso 6  
Calí - Colombia

Teléfono 57 (2) 317 6984634  
home.kpmg/co

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Consejo Superior  
Fundación Valle del Lili:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros de la Fundación Valle del Lili (la Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Fundación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

**Asuntos clave de auditoría**

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos:

Deterioro de las cuentas por cobrar comerciales bajo NIIF 9	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>Al 31 de diciembre de 2022, la Fundación tiene reconocido en sus estados financieros un saldo de cuentas por cobrar comerciales, neto, de \$352.875.911, que incluye un deterioro de \$105.139.570, el cual representa un 7% del total de activos de la Fundación.</p> <p>Mensualmente, la Entidad aplica el modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada (PCE), de acuerdo, a los principios contenidos en la NIIF 9 Instrumentos Financieros. Este modelo requerirá el reconocimiento de deterioro por la probabilidad ponderada en el incumplimiento de pago desde el momento inicial del reconocimiento de la cuenta por cobrar.</p> <p>La Fundación reconoce un deterioro sobre las cuentas por cobrar comerciales con base en la clasificación de clientes, nivel de riesgo estimado y la tabla de asignación de porcentajes establecido según estos parámetros, de acuerdo con el estado que presenta cada entidad en el sector, factores económicos y financieros determinados por experiencias de pago con cada deudor, lo cual establece juicios significativos por parte de la Administración para el reconocimiento contable de este estimado.</p> <p>Consideré la evaluación del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales como un asunto clave de auditoría, porque involucra elementos de juicio significativos, conocimiento y experiencia en el sector, en especial con relación a: (1) la evaluación de las metodologías utilizadas, incluida la metodología para estimar la pérdida por incumplimiento; (2) la probabilidad de pérdida dado el incumplimiento, sus factores y supuestos clave y (3) la complejidad de los cálculos del deterioro estimado por riesgo crediticio de la totalidad de las cuentas por cobrar comerciales.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Involucramiento de profesionales con conocimiento y experiencia (Financial Risk Management - FRM de KPMG) en la evaluación de riesgo crediticio que me asistieron en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales bajo NIIF 9 de acuerdo con la razonabilidad de la segmentación de cuentas por cobrar comerciales, de su antigüedad y de los porcentajes de pérdida por deterioro aplicados al saldo por cobrar de las respectivas entidades.</li> <li>• Evaluación de la consistencia del modelo del cálculo de deterioro de cuentas por cobrar comerciales de Fundación con respecto a los lineamientos de la NIIF 9.</li> <li>• Cálculo matemático del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales (base de esta provisión) al 31 de diciembre de 2022.</li> </ul> </li> <li>2. Confrontar los datos de entrada (antigüedad, segmentación de cuentas por cobrar comerciales y porcentajes por pérdida de deterioro aplicados a la cartera) usados por los especialistas de Financial Risk Management - FRM en la evaluación del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales bajo NIIF 9.</li> <li>3. Verificación documental de una muestra del acumulado de facturas para validar la exactitud de las fechas y valores incluidos en las bases de datos utilizadas en el modelo para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales.</li> <li>4. Evaluación de lo adecuado de las revelaciones hechas en los estados financieros</li> </ol>



## Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 22 de febrero de 2022, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fundación en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Fundación para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Fundación.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

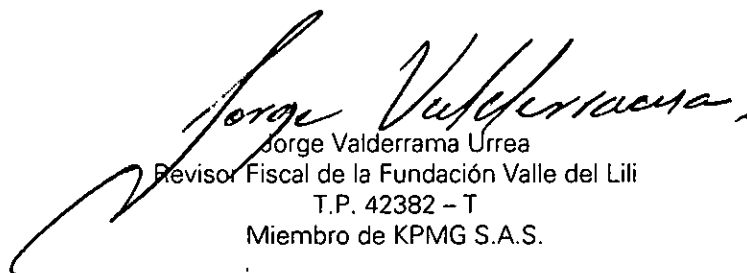
Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022:

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.



- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 7 de marzo de 2023.

  
Jorge Valderrama Urrea  
Revisor Fiscal de la Fundación Valle del Lili  
T.P. 42382 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.

7 de marzo de 2023



**KPMG S.A.S.**  
Calle 6 Norte No. 1 – 42, Torre Centenario, Piso 6  
Cali - Colombia

Teléfono 57 (2) 317 6984634  
home.kpmg/co

## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Consejo Superior  
Fundación Valle del Lili:

### **Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Compañía en adelante “la Fundación” al 31 de diciembre de 2022, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y del Consejo Superior y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior, y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de la Fundación es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones del Consejo Superior y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE

3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Fundación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Fundación.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones del Consejo Superior, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas del Consejo Superior y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.



- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Fundación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Fundación, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT.
  - Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
  - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

#### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

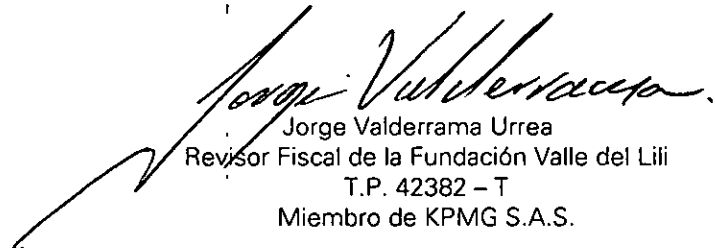
### Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas del Consejo Superior y, b) los componentes del control interno implementados por la Fundación, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

### Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



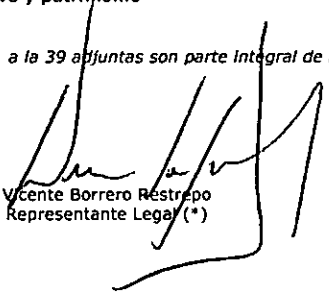
Jorge Valderrama Urrea  
Revisor Fiscal de la Fundación Valle del Lili  
T.P. 42382 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.


7 de marzo de 2023

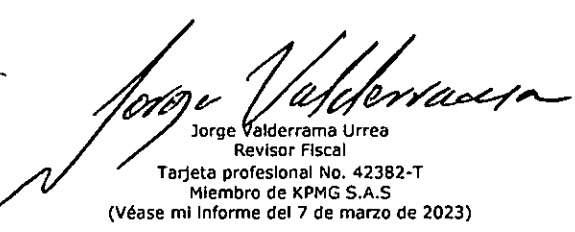
**FUNDACIÓN VALLE DEL LILI**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	\$ 217.356.300	\$ 202.443.759
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	12	403.176.863	381.205.072
Inventarios	13	24.783.892	22.405.779
Otros activos no financieros	14	2.437.904	2.577.811
<b>Total activos corrientes</b>		<b>\$ 647.754.959</b>	<b>\$ 608.632.421</b>
Propiedades, planta y equipo	15	782.317.627	707.491.816
Otras inversiones	18	609.344	676.844
Propiedades de inversión	16	3.525.800	3.525.800
Intangibles	17	30.755.070	25.465.727
Activos en derecho de uso	19	149.720.696	155.206.014
Otros activos	20	114.000	114.000
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>\$ 967.042.537</b>	<b>\$ 892.480.201</b>
<b>Total activos</b>		<b>\$ 1.614.797.496</b>	<b>\$ 1.501.112.622</b>
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones financieras	21	57.823.495	35.621.293
Proveedores por pagar	22	103.455.325	96.971.961
Cuentas por pagar e impuestos	23	126.907.877	115.165.933
Pasivos por derecho de uso	24	608.653	746.965
Pasivos provisiones de bonos	25	610.644	1.004.664
Pasivos por beneficios empleados y otros	26	47.496.950	29.357.644
Impuesto de renta por pagar	10	412.980	67.837
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>\$ 337.315.924</b>	<b>\$ 278.936.297</b>
Obligaciones financieras	21	248.964.617	305.681.012
Pasivos por derecho de uso	24	6.808.907	6.773.605
Pasivos provisiones de bonos	25	36.394.199	31.463.329
Pasivos por beneficios a empleados y otros	26	1.669.419	1.090.440
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>\$ 293.837.142</b>	<b>\$ 345.008.386</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>\$ 631.153.066</b>	<b>\$ 623.944.683</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital donado	27	17.443.439	17.443.439
Adopción NIIF primera vez		112.972.297	122.200.836
Revaluación de activos fijos		182.925.957	182.925.957
Excedente de ejercicios anteriores y otro resultado integral		563.826.246	445.874.692
Excedente del periodo		106.476.491	108.723.015
<b>Total patrimonio</b>		<b>\$ 983.644.430</b>	<b>\$ 877.167.939</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>\$ 1.614.797.496</b>	<b>\$ 1.501.112.622</b>

Las notas 1 a la 39 adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
Vicente Borrero Restrepo  
Representante Legal (\*)

  
Silvia Liliana Moreno Sanclemente  
Contadora Pública  
Tarjeta profesional No. 42169-T (\*)

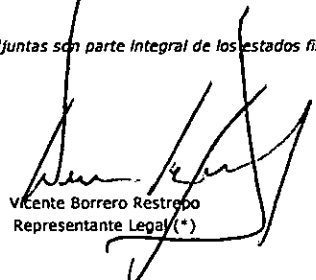
  
Jorge Valderrama Urrea  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 42382-T  
Miembro de KPMG S.A.S  
(Véase mi Informe del 7 de marzo de 2023)

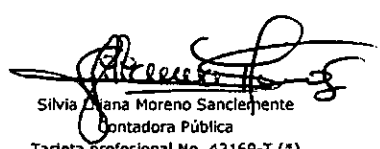
(\*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

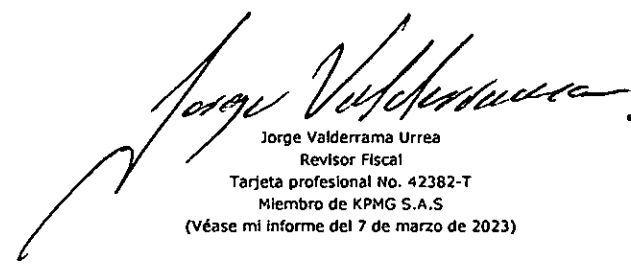
**FUNDACIÓN VALLE DEL LILI**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:	Nota	Capital donado	Adopción NIIF primera vez	Excedentes del periodo	Excedentes de ejercicios anteriores	Revaluación de activos fijos	Total patrimonio
<b>Saldo al 1 de enero de 2021</b>		<b>\$ 17.443.439</b>	<b>\$ 126.909.078</b>	<b>\$ 26.058.532</b>	<b>\$ 415.107.918</b>	<b>\$ 182.925.957</b>	<b>\$ 768.444.924</b>
Excedentes del periodo	38	-	-	108.723.015	-	-	108.723.015
Reclasificaciones por adopción	38	-	(4.708.242)	-	4.708.242	-	-
Apropiaciones y/o reclasificaciones	38	-	-	(26.058.532)	26.058.532	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2021</b>		<b>\$ 17.443.439</b>	<b>\$ 122.200.836</b>	<b>\$ 108.723.015</b>	<b>\$ 445.874.692</b>	<b>\$ 182.925.957</b>	<b>\$ 877.167.939</b>
Excedentes del periodo	38	-	-	106.476.491	-	-	106.476.491
Reclasificaciones por adopción	39	-	(9.228.539)	-	9.228.539	-	-
Apropiaciones y/o reclasificaciones	38	-	-	(108.723.015)	108.723.015	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>\$ 17.443.439</b>	<b>\$ 112.972.297</b>	<b>\$ 106.476.491</b>	<b>\$ 563.826.246</b>	<b>\$ 182.925.957</b>	<b>\$ 983.644.430</b>

Las notas 1 a la 39 adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
Vicente Borrero Restrepo  
Representante Legal (\*)

  
Silvia Diana Moreno Sanclemente  
Contadora Pública  
Tarjeta profesional No. 42169-T (\*)

  
Jorge Valderrama Urrea  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 42382-T  
Miembro de KPMG S.A.S  
(Véase mi informe del 7 de marzo de 2023)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

**FUNDACIÓN VALLE DEL LILI**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2022	2021
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>			
Excedentes del período		\$ 106.476.491	\$ 108.723.015
Ajustes para conciliar los excedentes netos con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	15	41.328.513	39.806.141
Amortización activos por derecho de uso	19	7.620.622	8.019.199
Deterioro de cuentas por cobrar	8, 12	26.218.652	12.386.210
(Recuperación) deterioro de glosas	12	(310.573)	-
(Recuperación) de inventarios	13	(158.978)	(69.554)
Amortización de activos intangibles	17	8.788.907	7.093.528
Pérdida en baja de propiedad, planta y equipo	15	480.280	2.027.393
Retiro baja Intangibles	17	851.326	-
Costos financieros	9, 21	17.328.292	8.174.755
Pérdida (utilidad) en valoración de inversiones	9, 18	67.500	(111.250)
(Recuperación) provisión contingencias legales	6, 8, 23	(287.299)	601.681
Gasto en provisiones	25	4.536.850	3.202.525
Gasto de intereses derechos de uso	24	565.760	605.333
Diferencia en cambio neta que no afecta el efectivo	9	12.642	(39.049)
Impuesto de renta	10	412.980	67.837
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	12	(47.884.082)	(59.912.667)
Inventarios	13	(2.219.135)	(167.875)
Gastos pagados por anticipado	14	139.907	(250.939)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	22 y 23	18.486.922	24.951.037
Obligaciones laborales	26	18.718.285	(11.725.196)
Intereses pagados por pasivos por derecho de uso	24	(565.760)	(605.333)
Impuesto de renta pagado	10	(67.837)	(121.876)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<b>\$ 200.540.265</b>	<b>\$ 142.654.915</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	15	(118.101.242)	(74.094.984)
Adquisición de activos intangibles	17	(14.929.576)	(5.502.166)
Variación / Adquisición de inversiones	18	-	1.188.000
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<b>\$ (133.030.818)</b>	<b>\$ (78.409.150)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>			
Nuevas obligaciones financieras	21	18.690.038	79.902.581
Pago de obligaciones financieras	21	(53.204.231)	(45.184.625)
Pago pasivo por derecho de uso	24	(754.421)	(51.199.896)
Intereses pagados por obligaciones financieras	21	(17.328.292)	(8.174.755)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiación</b>		<b>\$ (52.596.906)</b>	<b>\$ (24.656.695)</b>
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>\$ 14.912.541</b>	<b>\$ 39.589.070</b>
Saldo del efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del año	11	202.443.759	162.854.689
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre</b>		<b>\$ 217.356.300</b>	<b>\$ 202.443.759</b>

Las notas 1 a 39 adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Vicente Borrero Restrepo  
Representante Legal (\*)

Silvia Liliana Moreno Sanclemente  
Contadora Pública  
Tarjeta profesional No. 42169-T (\*\*)

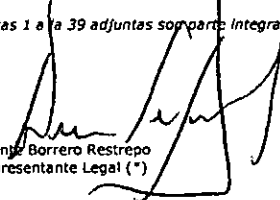
Jorge Valderrama Urrea  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 42382-T  
Miembro de KPMG S.A.S  
(Véase mi informe del 7 de marzo de 2023)

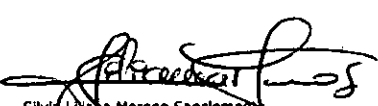
(\*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

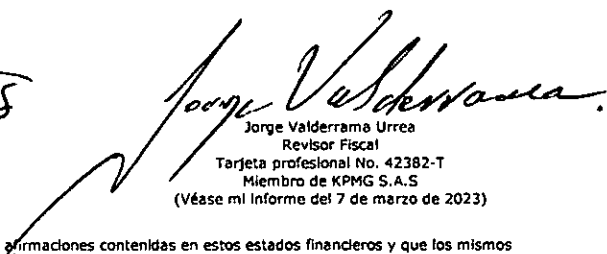
**FUNDACIÓN VALLE DEL LILI**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	6	\$ 1.285.329.909	\$ 1.134.885.751
Costo de venta	7	(1.063.058.985)	(940.364.860)
<b>Excedente bruto</b>		<b>\$ 222.270.924</b>	<b>\$ 194.520.891</b>
Gastos de administración	8	(103.744.677)	(81.357.658)
Gasto de deterioro de cartera	8	(26.218.652)	(12.386.210)
<b>Resultados de actividades de la operación</b>		<b>\$ 92.307.595</b>	<b>\$ 100.777.023</b>
Ingresos financieros	9	43.745.800	21.192.432
Gastos financieros	9	(29.163.924)	(13.178.603)
<b>Gasto financiero, neto</b>		<b>\$ 14.581.876</b>	<b>\$ 8.013.829</b>
<b>Resultado del periodo antes de impuesto</b>		<b>\$ 106.889.471</b>	<b>\$ 108.790.852</b>
Impuesto de Renta	10	(412.980)	(67.837)
<b>Excedentes neto del periodo, después de impuestos</b>		<b>\$ 106.476.491</b>	<b>\$ 108.723.015</b>
Otro resultado integral del año		\$ -	\$ -
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>		<b>\$ 106.476.491</b>	<b>\$ 108.723.015</b>

Las notas 1 a la 39 adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
Vicente Borrero Restrepo  
Representante Legal (\*)

  
Silvia Linares Moreno Sandemelt  
Contadora Pública  
Tarjeta profesional No. 42169-T (\*)

  
Jorge Valderrama Urrea  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 42382-T  
Miembro de KPMG S.A.S  
(Véase mi Informe del 7 de marzo de 2023)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

## **1. ENTIDAD QUE REPORTA**

La Fundación Valle del Lili (en adelante la Fundación) fue constituida el 20 de mayo de 1983 con domicilio en Cali - Colombia ubicada en la Carrera 98 No. 18-49, con el objeto de planificar, coordinar y dirigir actividades en el campo de la salud en beneficio de la comunidad. Su duración legal es indefinida y solo podrá disolverse por decisión del Consejo Superior y la Junta Directiva.

Su objeto social principal consiste en satisfacer las necesidades de salud de alta complejidad de los pacientes, integrando la práctica clínica, la educación y la investigación, en una permanente búsqueda de la excelencia para beneficio de la comunidad. La Fundación es una institución hospitalaria con orientación académica. El servicio se fundamenta en la competitividad, la labor en equipo, la excelencia, la humanización y dignificación de la persona; para lo cual la Fundación se orienta hacia el mejoramiento continuo de la organización, su gente y de los recursos tecnológicos. La labor se enmarca dentro de los más altos estándares de la ética y redundante en beneficio de la comunidad, los colaboradores y del crecimiento y desarrollo de la institución.

Con 39 años de historia como hospital integral de alta complejidad, opera con 748 médicos y otros profesionales de la salud, se sustenta en los pilares de excelencia en la atención asistencial, docencia, generación de conocimiento en investigación e innovación y el apoyo social.

La Fundación obtuvo la acreditación por excelencia en el año 2015, recibida por el ICONTEC, organismo encargado por el Ministerio de Salud, durante el año 2022 la Fundación conservó la acreditación.

En el año 2017 la Fundación recibió la certificación como Hospital Universitario, una de las distinciones más importantes en el sector Salud en Colombia, esta certificación es emitida por la Comisión Intersectorial de Talento Humano en Salud, en nombre del Ministerio de Educación Nacional y del Ministerio de Salud y Protección Social.

En caso de disolución, los activos se destinarán a pagar el pasivo externo de la Fundación, y el excedente, si lo hubiere, será transferido a título de donación a una entidad sin ánimo de lucro escogida por la Junta Directiva, la cual debe estar relacionada con los servicios de salud a la comunidad en la ciudad de Cali. En los últimos tres años la Fundación ha creado nuevas sedes con el fin de acercar los servicios de salud a sus pacientes.

## **2. MARCO TÉCNICO NORMATIVO**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF aplicables en 2022 se

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Los cambios corresponden principalmente, a la inclusión de los requisitos de transición y las revelaciones relacionadas con la reforma de la tasa de interés de referencia fase 1 y 2, solo para aquellas compañías que decidieron voluntariamente adoptarla de manera anticipada según lo permitido por el Decreto 938 de 2021. De otra parte, las entidades se enfrentan a riesgos y oportunidades relacionados con el clima y están tomando decisiones estratégicas en respuesta a los mismos, incluyendo la transición a una economía baja en carbono. Estos riesgos relacionados con el clima y las decisiones estratégicas podrían afectar sus estados financieros y sus indicadores clave de desempeño. Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Fundación el 28 de febrero de 2023.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 33 de estos estados financieros.

### **3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Los valores representados en moneda extranjera son convertidos a pesos colombianos a las tasas de cierre de fin de año \$4.810,20 por US\$1 a diciembre 31 de 2022 y \$3.981,16 por cada US\$1 en el 2021. La diferencia en cambio generada por las cuentas por pagar y obligaciones en moneda extranjera requeridas para la adquisición de propiedades y equipo se capitaliza hasta que el activo está en condiciones de enajenación o uso. Todas las demás ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del período.

### **4. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

*4.1 Juicios*

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros de la Fundación se describe en la siguiente nota:

*4.1.1 Arrendamientos de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 16*

Al inicio de un contrato, la Fundación evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Fundación utiliza la definición de arrendamiento de la NIIF 16.

*4.2 Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones*

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

*4.2.1 Deterioro de las cuentas por cobrar bajo NIIF 9*

En la nota 12, se describe que la Fundación reconoce un deterioro para cuentas por cobrar con base en la clasificación de clientes, nivel de riesgo estimado y la tabla de asignación de porcentajes establecido según estos parámetros, de acuerdo con el estado que presenta cada entidad en el sector, factores económicos y financieros determinados por experiencias de pago con cada deudor.

Para identificar y evidenciar un deterioro por pérdida esperada en las cuentas por cobrar, la entidad tiene definida una segmentación con base en el tipo de cliente, nivel de riesgo, su comportamiento de pagos, su naturaleza jurídica y el estado de la cartera. Según los saldos de cartera por edades con base en la fecha de radicación de las facturas se fijaron los porcentajes que la institución considera puede existir un riesgo de no pago.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

*4.2.2 Vidas útiles de propiedades, planta y equipo*

La Fundación revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada periodo anual. Durante el periodo financiero la Administración, en conjunto con los especialistas en el respectivo campo, determinó que la vida útil de ciertos equipos médicos y componentes de los equipos puede llegar a ser modificada debido a desarrollos, cambios tecnológicos y complejidad de los equipos.

*4.2.3 Deterioro de valor de los activos – propiedad, planta, equipo e intangibles*

La propiedad, planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro/amortización, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados; usualmente, la Fundación teniendo en cuenta la política de renovación tecnológica, evalúa los activos que presentan vida útil cercana al vencimiento y su rendimiento no es óptimo, los cuales son dados de baja del inventario. En el cálculo de los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable y determinar si da lugar a deterioro, se tienen en cuenta, principalmente, estimados de ventas, costos, inversiones de capital; entre otros. Los cambios en estos estimados podrían impactar el valor recuperable de los activos, los estimados son revisados periódicamente por la Administración.

*4.2.4 Provisiones para contingencias, litigios y demandas*

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Fundación son administrados por el área jurídica, los procesos son de carácter laboral, civil, penal y administrativo. La Fundación considera que un suceso pasado puede dar lugar a una obligación presente sí, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación futura. Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%, en cuyo caso se registra la provisión. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación, se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

La Fundación involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente.

La Dirección Administrativa y Financiera, Oficina Jurídica y el área de Contabilidad de la Fundación, es el grupo primario encargado de estudiar y proponer la estimación de la provisión de contingencias, teniendo como base, la política y conforme al informe semestral entregado por los asesores externos. El nivel de contingencia de pérdida puede variar en cualquier etapa, de acuerdo con los criterios definidos y cuando el nivel de pérdida sea más alto a nivel que aumenta la posibilidad de fallo definitivo.

## FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los parámetros de ajuste son específicamente:

- La probabilidad histórica de fallo en contra, por tipo de proceso e instancia.
- El nivel de éxito del abogado a cargo del proceso en contra.
- Los márgenes de costos asociados a cada tipo de proceso.
- La vida promedio histórica asociada al tipo de proceso.
- El valor del deducible estipulado en la póliza de responsabilidad civil de clínicas y hospitales.

### 5. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- La propiedad, planta y equipo, para el grupo específico de terrenos e inmuebles son medidos al valor razonable, ver nota 28.
- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable, ver nota 28.
- Los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable, ver nota 28.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable, ver nota 16.

### 6. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se presenta el análisis de los ingresos operacionales por unidad funcional y otros ingresos al 31 de diciembre:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Unidad funcional de Mercadeo	\$ 460.184.060	\$ 406.679.213
Unidad funcional de Apoyo Diagnóstico	255.570.952	226.456.459
Unidad funcional de Hospitalización e Internación	171.518.034	166.428.862
Unidad funcional de Quirófano y Sala de Partos	162.083.683	141.116.175
Unidad funcional de Consulta Externa	89.347.086	75.711.821
Unidad funcional de Apoyo Terapéutico	69.384.234	55.363.370
Unidad funcional de Urgencias	40.247.608	39.934.517
Unidad de Investigaciones Clínicas	7.205.375	8.266.645
Unidad funcional de Educación	1.667.370	834.241
Unidad Pago Global Prospectivo	-	968.949
Otros Ingresos (i)	28.121.507	13.125.499
<b>Total</b>	<b>\$ 1.285.329.909</b>	<b>\$ 1.134.885.751</b>

Los ingresos incrementaron 13.3% respecto al año 2021, la mayoría de las unidades funcionales reflejaron mayor actividad.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

Las principales unidades funcionales que presentaron incremento respecto al año 2021 fueron: apoyo terapéutico 25.3%, consulta externa 18.0%, quirófanos y salas de partos 14.9%, mercadeo 13.2% y apoyo diagnóstico 12.9%.

Los otros ingresos presentaron un incremento del 114.3% respecto al año 2021 producto del aumento en las donaciones recibidas por empresas de la región, tanto en dinero como en especie para el desarrollo de la actividad, otros servicios prestados a pacientes internacionales, servicio de parqueadero e indexación de cuentas por cobrar.

En el año 2022 se conserva la demanda en la prestación de los servicios y un incremento en la actividad.

Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control de los bienes o servicios. La determinación del momento de la transferencia de control, en un punto en el tiempo o durante tiempo.

Se analizan las siguientes actividades:

- Análisis de los contratos con clientes y sus principales características.
- Identificación de las obligaciones de desempeño en los contratos mencionados.
- Determinación de los precios de las transacciones a cada obligación de desempeño.
- Asignación de los precios de las transacciones a las obligaciones contractuales.
- Análisis de lo apropiado del momento en el cual el ingreso debe ser reconocido por la Fundación, bien sea en un punto en el tiempo o durante el tiempo.

Entre los procesos que se aplican en la Fundación están los siguientes:

- La Fundación cuenta con los contratos y convenios con cada entidad, con la cual presta servicios de atención médica, solo con pacientes particulares y algunas entidades que no cumplen los requisitos no se maneja un convenio, para estos casos se presta el servicio con una cotización puntual por paciente y la contraprestación se recibe una vez se presta el servicio.
- Los servicios prestados se realizan en cada unidad funcional y servicio donde se atiende el paciente en una línea de tiempo, estos son registrados y reconocidos en SAP, bajo un episodio creado para el paciente, a través del cual se agrupan los cargos por cada servicio prestado.
- Cada convenio o contrato celebrado está pactado con una tarifa por entidad, la cual se maneja bajo un catálogo en SAP.
- Cada vez que se registra un servicio prestado al paciente se calcula el valor de la atención, previo el catálogo de tarifas pactado para cada entidad. Para pacientes particulares existe una tarifa estándar.
- La Fundación factura cada servicio prestado y el mismo está respaldado y autorizado por la entidad por la cual ingresa el paciente, quien a su vez al momento del ingreso

## FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

confirma y autoriza la atención.

- Los servicios que presta la Fundación satisfacen la obligación de desempeño al paciente, estos son atendidos en cada servicio de acuerdo con su necesidad y en la medida que se presta la atención, se registra y reconoce el ingreso. Los pacientes hospitalizados son facturados al momento del egreso.
- La Fundación registra en el episodio del paciente los servicios que va prestando durante su atención, para aquellos pacientes ambulatorios que al cierre del mes no han sido facturados, y para los pacientes hospitalizados que aún no han sido dados de alta, se reconoce una provisión de ingreso llamado "corte de pacientes hospitalizados y pacientes ambulatorios sin facturar"; de esta forma, se reconoce el efecto de los servicios prestados sin facturar en los ingresos ordinarios de la operación.
- El ingreso siempre es probable de recaudar, teniendo en cuenta que existen convenios en los cuales se pactan las condiciones de negociación firmadas con cada entidad, los precios de asignación de cada servicio y el plazo de pago.
- Para efectos de reconocimiento de las posibles glosas y devoluciones que maneja la Fundación, se estableció una provisión de glosas basado en el porcentaje de aceptación que maneja la clínica por este concepto, este porcentaje es verificado trimestralmente, con el fin de actualizar su cubrimiento a nivel contable.
- La Fundación factura en dólares a entidades con las cuales tiene convenios establecidos, durante el año 2022 y 2021 facturó los siguientes valores:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Facturación en dólares	USD 2.623.283	USD 1.814.780

Entre las principales entidades a las cuales se les prestan estos servicios, se encuentra:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
UO AZV	\$ 7.742.664	\$ 5.568.220
Csl Behring Llc	728.708	51.938
Bmi Services, Inc	677.153	-
Ennia	320.825	-
Iris Global Seguros Y Reaseguros	312.454	74.319
The Cleveland Hospital	305.980	51.450
Otros	207.928	121.406
Laa-Latin America Assistance Ltda	150.257	-
Iqvia Rds,Inc	130.334	117.281
Alzheimers Association	116.924	-
Cigna International Corporation	111.408	198.077
Euro Center Ltda Euro Center Ltda	105.083	10.131
Best Doctors Insurance	78.480	699
Ppd Development Lp	73.297	122.659
Stanford University	72.117	105.303
Scienceshamilton Health	6.589	43.654
Sos Seguros Y Reaseguros S.A.	2.845	66.901
Avedro, Inc	-	271.819
<b>Total</b>	<b>\$ 11.143.046</b>	<b>\$ 6.803.857</b>

**FUNDACIÓN VALLE DEL LILI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

(i) Otros ingresos

Corresponde a ingresos por recobro de otros conceptos tales como: Convenios internacionales por servicios como transporte, alimentación y hospedaje prestados a entidades del exterior, el principal cliente es AZV – Aruba. También, se registran aquí las donaciones recibidas, recuperaciones, servicio de parqueadero, fondos, aprovechamientos, arrendamientos y otros, así:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Ingreso reconocimiento aseguradora (i)	\$ 7.674.749	-
Donaciones (ii)	6.513.900	2.210.442
Parqueadero	4.304.263	3.678.194
Recuperaciones	2.218.841	2.637.157
Recuperación de provisión de glosas	310.573	-
Recuperación del deterioro de inventarios	158.978	69.554
Recuperación de provisión de contingencias	287.299	-
Reintegros	1.311.463	-
Convenios internacionales	1.864.216	1.671.115
Arrendamientos	1.217.741	1.043.510
ARL – Elementos de protección	1.002.002	1.198.557
Otros	351.568	170.515
Activos bonificados	346.313	44.775
Fondos	240.879	127.980
Subsidios del gobierno	137.269	226.100
Dividendos Inversión Ecopetrol	111.999	4.250
Sobrantes y ajustes de inventario	69.454	43.350
<b>Total</b>	<b>\$ 28.121.507</b>	<b>\$ 13.125.499</b>

(i) Reconocimiento y actualización de las cuentas por cobrar a Comfenalco, según acuerdo establecido entre la Fundación y la aseguradora.

(ii) Durante el año 2022 se incrementan las donaciones recibidas para el desarrollo del objeto social, principalmente, en el área de investigación. Relacionamos las donaciones recibidas por destinación:

<b>Destinación</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Desarrollo del objeto social	\$ 5.858.358	\$ 1.408.151
Atención de la emergencia	655.542	802.291
<b>Total</b>	<b>\$ 6.513.900</b>	<b>\$ 2.210.442</b>

## FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

## 7. COSTO DE VENTA

A continuación, se presentan los costos operacionales por unidad funcional y otros costos operacionales de apoyo operativo:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Unidad funcional de Mercadeo	\$ 333.290.313	\$ 301.537.726
Unidad funcional de Apoyo Diagnóstico	130.864.969	114.367.723
Unidad funcional de Hospitalización e Internación	164.184.561	151.806.449
Unidad funcional de Quirófano y Sala de Partos	110.367.732	96.535.577
Unidad funcional de Consulta Externa	86.415.043	71.365.067
Unidad funcional de Apoyo Terapéutico	42.375.251	36.065.386
Unidad funcional de Urgencias	64.620.010	58.328.976
Unidad de Investigaciones Clínicas	12.946.059	11.664.203
Apoyo Operativo	103.778.758	88.742.908
Apoyo Social	2.755.230	1.620.444
Unidad de Educación	9.241.404	6.328.540
Otros Costos (i)	2.219.655	2.001.861
<b>Total</b>	<b>\$ 1.063.058.985</b>	<b>\$ 940.364.860</b>

(i) Otros costos

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Convenios internacionales	\$ 1.912.586	\$ 1.782.306
Ajustes de inventario/bajas	307.069	219.555
<b>Total</b>	<b>\$ 2.219.655</b>	<b>\$ 2.001.861</b>

Los costos presentan un incremento del 13.0% proporcional con el incremento del 13.3% obtenido en los ingresos operacionales, efecto del aumento en la tarifa y en la actividad respecto al año 2021, el incremento se presenta, principalmente, en costos de personal 17%, honorarios 94%, mantenimiento y reparaciones 15%, seguros 20%, arrendamientos 13%, amortizaciones 27%, costos y gastos ejercicios anteriores 110%, impuestos y gravámenes 195% y honorarios médicos 12%.

Así mismo, en el costo de venta, se destacan las siguientes partidas:

<b>COSTO DE VENTA</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Depreciaciones	35.553.184	34.457.671
Amortizaciones	6.991.928	5.285.796
Amortización activo por derecho de uso	7.408.946	7.870.818
Arrendamientos	945.864	945.498

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

**8. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

A continuación, se presenta los gastos operacionales de administración comparativos:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Gastos de personal	\$ 45.933.476	\$ 38.221.932
Provisiones	26.218.652	12.386.210
Provisión de contingencias	-	601.681
Servicios	8.826.188	8.152.802
Diversos	8.184.954	5.294.659
Honorarios	9.382.367	4.371.604
Depreciaciones	5.425.121	4.850.356
Mantenimiento y reparaciones	1.659.105	2.307.204
Amortizaciones intangibles	1.783.601	1.790.569
Adecuaciones e instalaciones	1.228.637	1.561.173
Impuestos	3.458.002	1.286.822
Afiliaciones	185.087	1.130.913
Gastos de Viaje	130.439	28.939
Seguros	509.278	439.264
Depreciación activos derecho de uso	206.884	146.161
Gastos legales	41.468	55.017
Arrendamientos	49.020	55.507
Agotamiento de activo	2.357	2.280
Amortización publicidad	1.551.760	1.076.682
Otros gastos (i)	15.186.933	9.984.093
<b>Total</b>	<b>\$ 129.963.329</b>	<b>\$ 93.743.868</b>

El detalle de la cuenta de otros gastos de administración al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se componen de la siguiente manera:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Donaciones (i)	\$ 9.693.347	\$ 5.092.168
Parqueadero (ii)	1.555.471	1.262.215
Servicios y mantenimiento (iii)	1.007.777	1.642.062
Gastos de ejercicios anteriores (iv)	851.327	-
Descuentos Comerciales	738.191	405.754
Pérdida en venta/retiro de bienes	431.169	538.338
Depreciaciones	345.785	493.835
Castigo de Cartera	217.509	150.409
Impuesto predial	200.949	224.406
Multas, sanciones	41.636	24.311
Gastos Legales	38.131	82.361
Amortización intangible	13.378	17.163
Depreciación activos derecho de uso	4.792	2.220
Agotamiento de activo	2.066	1.999
Otros gastos	45.405	46.852
<b>Total</b>	<b>\$ 15.186.933</b>	<b>\$ 9.984.093</b>



## FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (i) El incremento en donaciones se presenta, principalmente, en las otorgadas a la Universidad ICESI durante el año 2022, generadas para apoyar el Programa Icesos, matrículas de pregrados y posgrados clínicos de la facultad de Medicina.
- (ii) Durante el año 2022 se incrementó el gasto de parqueadero, principalmente, por el pago de servicio de seguridad, generado por las ampliaciones que la Fundación viene realizando.
- (iii) La disminución en servicios de mantenimiento se presenta por la reducción en las reparaciones locativas de las casas de San Joaquín, las cuales en el año 2021 presentaron mayor movimiento.
- (iv) El gasto de ejercicios anteriores corresponde a proyectos intangibles no ejecutados.

## 9. GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS

### 9.1 Ingresos financieros

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Diferencia en cambio realizada	\$ 29.322.976	\$ 13.517.648
Diferencia en cambio no realizada	6.876.922	5.348.866
Otros intereses	7.545.902	2.214.668
Ingresos por valoración	-	111.250
<b>Total</b>	<b>\$ 43.745.800</b>	<b>\$ 21.192.432</b>

### 9.2 Gastos financieros

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Intereses por préstamos bancarios	\$ 17.295.233	\$ 6.988.202
Contribución especial	3.355.833	3.156.405
Intereses por sobregiros bancarios	33.059	1.186.553
Comisiones financieras	761.790	645.346
Intereses pasivos derecho de uso	565.760	605.333
Diferencia en cambio realizada	3.313.526	334.855
Diferencia en cambio no realizada	3.237.313	242.492
Descuentos comerciales	512.256	-
Valoración inversiones	67.500	-
Otros	21.654	19.417
<b>Total</b>	<b>\$ 29.163.924</b>	<b>\$ 13.178.603</b>

La Fundación reconoce el efecto de la diferencia en cambio en la cuenta de ingresos y gastos financieros, producto de la variación de la tasa representativa del mercado, el efecto se presenta, principalmente, en la cuenta de inversión en dólares, cuenta que presentó un incremento importante por la variación del dólar comparado con el presentado durante el año 2021.

## 10. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó el artículo 21-1 al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: "para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009".

Hasta el año 2016 la Fundación no era contribuyente del impuesto de renta y complementarios, a partir del año 2017, con entrada en vigencia de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 "Reforma tributaria", la Fundación pasó a ser contribuyente del impuesto sobre la renta, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales.

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL), clasificada como contribuyente del régimen tributario especial, y podrá continuar con esta clasificación previo el cumplimiento de los requisitos establecidos. En el año 2022 se realizó la actualización y para dar continuidad a la permanencia en este régimen, la Fundación deberá presentar la solicitud de actualización ante la DIAN y los documentos para su evaluación incluida la memoria económica antes del 30 de junio de 2023.

A partir del año 2017 la Fundación está obligada a presentar declaración de renta, tributa a la tarifa del 20% sobre el beneficio neto, salvo sobre el carácter de exento cuando se destina directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la Fundación (salud). La declaración de renta del año gravable 2021 fue presentada el 08 de abril de 2022, la declaración de renta del año gravable 2022 será presentada antes del 18 de abril de 2023.

El beneficio neto o excedente fiscal de que trata el artículo 357 del Estatuto Tributario, para los sujetos a que se refiere el artículo 1.2.1.5.1.2. del decreto único reglamentario 1625 de 2016, que se encuentren calificados o clasificados en el Registro Único Tributario RUT, en el Régimen Tributario Especial, se calculará de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

manera excepcional, en caso que existan egresos improcedentes, estos se detraerán del beneficio neto o excedente y estarán sometidos a la tarifa del veinte por ciento (20%) de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del Artículo 1.2.1.5.1.36 del Decreto en mención, el cual continúa vigente con la Ley 2010 de crecimiento económico.

Lo anterior, siempre y cuando lo aquí indicado no se genere por las causales de exclusión de que trata el artículo 364-3 del Estatuto Tributario. La Fundación provisionó el impuesto de renta durante los años 2022 y 2021, por concepto de costos y gastos tratados como improcedentes por los siguientes valores:

Costos y gastos improcedentes:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Costos y gastos improcedentes	\$ 2.064.901	\$ 314.603
Tarifa	20%	20%
Provisión gasto impuesto de renta	412.980	67.837

En el año 2022 se realizó el ajuste de provisión del impuesto de renta del año 2021 por \$ 14.229; en el año 2021 el ajuste realizado a la provisión del impuesto de renta del año 2020 fue de \$4.916.

El impuesto de renta a cargo para el año 2022 se compensará con el descuento tributario por IVA pagado en activos fijos reales productivos.

**Impacto general de la aplicación de CINIIF 23 - Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias (CINIIF23)**

La Fundación Valle del Lili ha evaluado las incertidumbres frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias y concluyó que no se han identificado tratamientos fiscales inciertos importantes que en caso de ser revisados puedan ser rechazados por las autoridades fiscales generando impactos significativos en la provisión de impuesto sobre la renta, en ese orden de ideas la determinación de impuesto sobre la renta se ha efectuado considerando los procedimientos fiscales propuestos en la legislación aplicable; a pesar de que puedan existir partidas que puedan generar controversias por interpretación de las normas.

Para lo anterior se preparan las conciliaciones de las partidas del estado de resultados y del patrimonio entre las cifras contables y las fiscales, con el debido análisis.

- No se toman acciones de riesgo y todas las operaciones cuentan con los debidos soportes y sustentos.
- Los temas de mayor diferencia están siendo plenamente justificados a las autoridades de impuestos.

### **DESCUENTO TRIBUTARIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR IVA PAGADO EN ACTIVOS FIJOS REALES PRODUCTIVOS**

La Fundación siendo responsable de IVA y contribuyente del impuesto sobre la renta del Régimen Especial, está solicitando como descuento tributario \$706.726 por IVA pagado en el año 2022. En aplicación del "artículo 95 de la Ley de crecimiento económico (Ley 2010 de 2019), en el cual adicionó el Artículo 258-1 del Estatuto Tributario (ET) señalando que los responsables de IVA podrán descontar del impuesto sobre la renta a cargo, correspondiente al año en el que se efectúe su pago, o en cualquiera de los periodos gravables siguientes, el IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, incluyendo el asociado a los servicios necesarios para ponerlos en condiciones de utilización, teniendo en cuenta lo siguiente:

- En el caso de los activos fijos reales productivos formados o construidos, el impuesto sobre las ventas podrá descontarse en el año gravable en que dicho activo se active y comience a depreciarse o amortizarse, o en cualquiera de los periodos gravables siguientes.
- Este descuento procederá también cuando los activos fijos reales productivos se hayan adquirido, construido o importado a través de contratos de arrendamiento financiero o leasing con opción irrevocable de compra. En este caso, el descuento procede en cabeza del arrendatario.
- El IVA solicitado como descuento en materia del impuesto sobre la renta no podrá tomarse simultáneamente como costo o gasto en el impuesto sobre la renta ni será descontable del impuesto sobre las ventas -IVA".

**DEFINICIÓN DE ACTIVOS FIJOS REALES PRODUCTIVOS:** El Decreto 1089 del año 2020 adicionó el capítulo 27 del Decreto 1625 de 2016, en el cual define que son activos fijos reales productivos, aquellos que cumplan con la totalidad de las siguientes características:

1. Sean activos fijos en los términos del artículo 60 del Estatuto Tributario;
2. Sean bienes tangibles o corporales en los términos del Estatuto Tributario;
3. Se adquieran, construyan, formen o importen para formar parte del patrimonio bruto del contribuyente;
4. Participen de manera directa y permanente en la actividad productora de renta del contribuyente para la producción de bienes y/o servicios, y
5. Sean susceptibles de depreciarse o amortizarse fiscalmente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

**ACTIVOS**

**11. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Bancos (cuentas corrientes y de ahorro)	41.066.027	\$ 22.828.449
Inversiones (i)	173.875.657	177.168.226
Fideicomisos	2.141.263	2.228.242
Caja	273.353	218.842
<b>Total</b>	<b>\$ 217.356.300</b>	<b>\$ 202.443.759</b>

(i) El detalle de los certificados de depósito a término a diciembre 31 es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Bancolombia Panamá	\$ 62.279.010	\$ 21.482.885
Banco Occidental Bank Barbados	82.118.570	66.551.658
Compañía de Financiamiento Comercial Tuya	-	14.000.000
Banco Davivienda	12.500.000	20.000.000
Banco de Bogotá Panamá	16.978.077	53.945.683
Banco AV Villas	-	1.188.000
<b>Total CDT</b>	<b>\$ 173.875.657</b>	<b>\$177.168.226</b>

Algunos de estos CDT fueron constituidos con los recursos del préstamo de Findeter.

Se relaciona el detalle de las inversiones vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyendo el valor en dólares, valor en pesos y fecha de vencimiento.

Se presenta el efecto de la diferencia en cambio no realizada en la inversión:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Inversión en CDT	170.223.406	172.100.898
Diferencia en cambio no realizada	3.652.251	5.067.328
<b>Total CDT</b>	<b>\$ 173.875.657</b>	<b>\$177.168.226</b>

**RELACIÓN DE CDT AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

TITULO	VALOR INVERSIÓN USD	VALOR EN MILES \$	FECHA DE VENCIMIENTO
BANCOLOMBIA PANAMÁ	USD 2.337.142,50	\$ 11.242.123	17/05/2023
BANCOLOMBIA PANAMÁ	USD 5.493.703,32	26.425.812	8/01/2023
BANCOLOMBIA PANAMÁ	USD 1.746.435,00	8.400.702	9/02/2023
BANCOLOMBIA PANAMÁ	USD 3.370.000,00	16.210.373	11/03/2023
<b>TOTAL BANCOLOMBIA PANAMA</b>	<b>USD 12.947.280,82</b>	<b>62.279.010</b>	
OCCIDENTAL BANK BARBADOS	USD 4.348.952,34	20.919.331	15/05/2023
OCCIDENTAL BANK BARBADOS	USD 4.475.934,62	21.530.141	19/06/2023
OCCIDENTAL BANK BARBADOS	USD 5.099.405,69	24.529.161	24/04/2023
OCCIDENTAL BANK BARBADOS	USD 3.147.465,18	15.139.937	24/04/2023
<b>TOTAL OCCIDENTAL BANK BARBADOS</b>	<b>USD 17.071.757,83</b>	<b>82.118.570</b>	
BOGOTA PANAMA	USD 3.529.599,07	16.978.077	7/08/2023
<b>TOTAL BOGOTA PANAMA</b>	<b>USD 3.529.599,07</b>	<b>16.978.077</b>	
BANCO DAVIVIENDA		12.500.000	5/01/2023
<b>TOTAL BANCO DAVIVIENDA</b>		<b>12.500.000</b>	
<b>TOTAL PORTAFOLIO CDT ´S</b>	<b>USD 33.548.637,72</b>	<b>\$ 173.875.657</b>	

**RELACIÓN DE CDT AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

TITULO	VALOR INVERSIÓN USD	VALOR EN MILES \$	FECHA DE VENCIMIENTO
BANCOLOMBIA PANAMÁ	USD 5.396.137,11	\$ 21.482.885	8/07/2021
<b>TOTAL BANCOLOMBIA PANAMA</b>	<b>USD 5.396.137,11</b>	<b>21.482.885</b>	
OCCIDENTAL BANK BARBADOS	USD 3.087.140,72	12.290.401	25/10/2021
OCCIDENTAL BANK BARBADOS	USD 5.000.000,00	19.905.800	28/10/2021
OCCIDENTAL BANK BARBADOS	USD 4.370.000,00	17.397.669	21/12/2021
OCCIDENTAL BANK BARBADOS	USD 4.259.509,18	16.957.788	16/11/2021
<b>TOTAL OCCIDENTAL BANK BARBADOS</b>	<b>USD 16.716.649,90</b>	<b>66.551.658</b>	
BOGOTA PANAMA	USD 3.305.017,75	13.157.804	11/10/2021
BOGOTA PANAMA	USD 1.713.909,73	6.823.349	9/08/2021
BOGOTA PANAMA	USD 3.462.806,27	13.785.986	11/10/2021
BOGOTA PANAMA	USD 2.780.037,73	11.067.775	20/09/2021
BOGOTA PANAMA	USD 2.288.470,96	9.110.769	15/11/2021
<b>TOTAL BOGOTA PANAMA</b>	<b>USD 13.550.242,44</b>	<b>53.945.683</b>	
BANCO AV VILLAS		396.000	14/07/2020
BANCO AV VILLAS		396.000	14/07/2020
BANCO AV VILLAS		396.000	14/07/2020
<b>TOTAL BANCO AV VILLAS</b>		<b>1.188.000</b>	
BANCO DAVIVIENDA		20.000.000	27/12/2021
<b>TOTAL BANCO DAVIVIENDA</b>		<b>20.000.000</b>	
TUYA		3.500.000	8/09/2021
TUYA		3.500.000	8/09/2021
TUYA		3.500.000	8/09/2021
TUYA		3.500.000	8/09/2021
<b>TOTAL FINDETER</b>		<b>14.000.000</b>	
<b>TOTAL PORTAFOLIO CDT ´S</b>	<b>USD 35.663.029,45</b>	<b>\$ 177.168.226</b>	

La tasa de interés promedio ponderada en el año 2022 de los CDT en dólares es de 4.65% y la de los CDT en pesos es 12% efectivo. La exposición de la Fundación a riesgos de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la Nota 28.

## FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

#### AVALES Y GARANTIAS

Al cierre del año 2022 y 2021 la Fundación se constituyó como deudor solidario en operaciones de crédito con entidades financieras, con el fin que le fueran otorgados créditos a importantes EPS del país, con estos desembolsos dichas entidades procedieron a cancelar los saldos de cartera vencida a la Fundación. Se relaciona el detalle de estas operaciones en los años 2022 – 2021:

##### CREDITO DEUDOR SOLIDARIO 2022

BANCO	DEUDOR	MONTO INICIAL	AMORTIZACION ACUMULADA	SALDO FIN MES	PLAZO	FECHA FINAL
BANCO DE OCCIDENTE	ASMET SALUD	\$ 7.000,000	\$ 6.999,960	\$ -	1 AÑO	23/12/2018
BANCO AVVILLAS	COOMEVA EPS	\$ 9.000,000	\$ 9.000,000	\$ -	1 AÑO	10/12/2019
BANCO DE BOGOTA	SOS	\$ 7.100,000	\$ 7.099,992	\$ -	1 AÑO	27/12/2019
BANCO DE OCCIDENTE	COOSALUD	\$ 5.000,000	\$ 4.999,992	\$ -	1 AÑO	28/12/2019
BANCO DE OCCIDENTE	ASMET SALUD	\$ 7.000,000	\$ 7.000,000	\$ -	1 AÑO	16/08/2020
BANCO AVVILLAS	COOMEVA EPS	\$ 1.622,000	\$ 1.622,000	\$ -	2 AÑOS	17/07/2022
DAVIVIENDA	EMSSANAR	\$ 20.000,000	\$ 10.000,000	\$ 10.000,000	2 AÑOS	29/12/2023
BANCO DE OCCIDENTE	ASMET SALUD	\$ 7.000,000	\$ 3.500,000	\$ 3.500,000	1 AÑO	16/06/2023
	<b>TOTALES</b>	<b>\$ 63.722,000</b>	<b>\$ 50.221,944</b>	<b>\$ 13.500,000</b>		

##### CREDITO DEUDOR SOLIDARIO 2021

BANCO	DEUDOR	MONTO INICIAL	AMORTIZACION ACUMULADA	SALDO FIN MES	PLAZO	FECHA FINAL
BANCO DE BOGOTA	SOS	\$ 11.400.000	\$ 11.400.000	\$ -	4 AÑOS	28/12/2021
DAVIVIENDA	EMSSANAR	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ -	3 AÑOS	12/04/2021
BANCO AVVILLAS	COOMEVA EPS	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ -	2 AÑOS	1/08/2021
DAVIVIENDA	EMSSANAR	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	\$ -	2 AÑOS	28/12/2021
BANCO AVVILLAS	COOMEVA EPS	\$ 2.376.000	\$ 1.225.000	\$ 1.151.000	2 AÑOS	17/07/2022
BANCO DE OCCIDENTE	ASMET SALUD	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ -	1 AÑO	30/12/2021
DAVIVIENDA	EMSSANAR	\$ 20.000.000	\$ -	\$ 20.000.000	2 AÑOS	29/12/2023
	<b>TOTALES</b>	<b>\$ 77.276.000</b>	<b>\$ 56.125.000</b>	<b>\$ 21.151.000</b>		

El CDT en pesos constituidos con Banco Davivienda por \$12.500 millones está pignorado a dicha entidad financiera, como garantía sobre el saldo de las operaciones comentadas, en la medida que se amortizan las obligaciones se liberan los recursos a favor de la Fundación.

Las entidades financieras descuentan directamente de las cuentas de giro de las EPS las amortizaciones sobre estas obligaciones.

Dichos créditos están constituidos con los bancos donde las EPS manejan la cuenta maestra o de recaudo, lo cual garantiza su pago oportuno, minimizando así el riesgo para la Fundación ante la posibilidad de asumir la deuda en caso de incumplimiento por parte de las EPS. Se dio inicio con estas operaciones en diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2022, se han realizado amortizaciones por un total de \$ 105.121 millones.

A la fecha solo se ha presentado un incumplimiento a estas operaciones por parte de Coomeva EPS, entidad que se encuentra en proceso de liquidación ordenado por la Superintendencia de Salud en enero de 2022, la entidad financiera banco AV Villas cruzó la deuda contra los CDT, garantía por valor de \$753 millones, valor que se registró como una cuenta por cobrar a cargo de esta entidad.

## 12. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas comerciales por cobrar (i)	\$ 458.015.481	\$ 417.977.630
Servicios prestados por facturar (ii)	17.111.167	21.947.095
Deterioro de cuentas por cobrar	(105.139.570)	(78.920.918)
Provisión de glosas	(3.641.711)	(3.952.284)
<b>Total cuentas por cobrar comerciales</b>	<b><u>366.345.367</u></b>	<b><u>357.051.523</u></b>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Anticipos por cobrar (iii)	19.279.993	17.428.648
Incapacidades por cobrar	2.023.424	1.230.152
Cuentas por cobrar a médicos	2.483.419	3.336.144
Cuentas por cobrar a empleados	563.992	267.291
Otras cuentas por cobrar (iv)	12.480.668	1.891.314
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b><u>36.831.496</u></b>	<b><u>24.153.549</u></b>
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b><u>\$ 403.176.863</u></b>	<b><u>\$ 381.205.072</u></b>

(i) Corresponde a cuentas comerciales por cobrar a entidades por servicios de salud. En el año 2022 se presentó incremento en las cuentas por cobrar del régimen contributivo, subsidiado, entidades de medicina prepagada y aseguradoras.

Se presenta el efecto de la diferencia en cambio no realizada en la cuenta de cuentas por cobrar comerciales:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por cobrar	403.181.075	381.147.915
Diferencia en cambio no realizada	(4.212)	57.157
<b>Total</b>	<b><u>\$ 403.176.863</u></b>	<b><u>\$ 381.205.072</u></b>

(ii) En este rubro se registran los servicios prestados que al cierre del ejercicio contable no han sido facturados, principalmente, porque los pacientes aún no han presentado alta médica.

(iii) Corresponde a los anticipos girados a contratistas para las obras y otros realizados a proveedores y acreedores. El incremento durante el año 2022 se presenta principalmente por los anticipos girados a contratistas de obra, compras de vivienda en San Joaquín y anticipos girados para adquisición de equipos y otros activos.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

(iv) El concepto de otras cuentas por cobrar corresponde a:

(v)

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Cobro Acuerdo Comfenalco	\$ 7.004.814	\$ -
Interes por cobrar	1.845.635	761.592
Cobro Deuda solidaria -Cooomeva	756.039	-
Provisión recobros convenios por investigación	653.315	586.342
Cobro convenio educativo Icesi	412.954	-
Recobro aseguradoras	299.477	157.330
Recobro Convenio PGP	253.968	-
Coopvalili	147.562	79.746
Otras	1.106.904	306.304
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 12.480.668</b>	<b>\$ 1.891.314</b>

El saldo de las cuentas por cobrar se considera corriente, teniendo en cuenta que la Fundación puede disponer y negociar con ellas en cualquier momento.

Durante el año 2022 no se observan efectos de la emergencia económica en las cuentas por cobrar, estas se incrementan de manera proporcional al incremento en el ingreso, la ampliación de la infraestructura, apertura de las nuevas sedes y a la reactivación de la actividad, la cual generó incremento en los ingresos por prestación de servicios durante el año 2022.

#### 12.1 Cuentas comerciales por cobrar

- Las cuentas por cobrar a clientes nacionales y del exterior son derechos adquiridos, principalmente, en el desarrollo de la actividad de prestación de servicios de salud y sobre las cuales se espera recibir un flujo de recursos financieros según las condiciones de pago acordadas.

Las cuentas por cobrar están representadas principalmente, por empresas de sector salud pertenecientes al régimen contributivo, régimen subsidiado, empresas de medicina prepagada, empresas del estado, aseguradoras, personas jurídicas, entre otras. Los plazos de pago acordados en promedio están definidos en un rango entre 30 hasta 90 días.

La Fundación al final de cada período evaluará bajo evidencias objetivas el deterioro de sus cuentas por cobrar; caso en el cual reconocerá dicho deterioro una vez haya determinado su consistencia con la realidad del sector y del negocio.

El deterioro de cartera, una vez calculado, deberá contar con el visto bueno de la Dirección Administrativa y Financiera o quien haga sus veces, antes de ser reconocido contablemente.

## FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Para identificar y evidenciar un deterioro en las cuentas por cobrar se realizó una segmentación por grupo de clientes, según su nivel de riesgo, comportamiento de pagos, su naturaleza jurídica y la situación de la cartera.

Con base en los datos de edad de la cartera calculada según la fecha de radicación se fijaron los porcentajes a aplicar sobre el saldo de la cartera a un periodo determinado.

Para cuentas de cobro dudoso se toman bases en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la entidad. Se excluyen los valores previamente negociados, sobre los cuales exista un acuerdo y se estime serán recuperados.

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos (ver abajo el análisis de antigüedad) que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, para los cuales la Fundación no ha reconocido ningún deterioro para cuentas incobrables debido a que no se ha presentado ningún cambio significativo en la calidad crediticia y aún se consideran como recuperables. A continuación, se detalla la antigüedad de las cuentas por cobrar:

#### *Antigüedad de las cuentas por cobrar*

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
0 – 30 días	\$ 174.011.531	\$ 122.300.533
31 – 60 días	43.025.631	31.625.904
61-90 días	23.744.696	38.407.417
91-180 días	39.804.391	55.869.765
181-360 días	49.733.938	52.708.319
Mayor a 360 días	127.695.294	117.065.692
<b>Total</b>	<b>\$ 458.015.481</b>	<b>\$ 417.977.630</b>

En el saldo de cartera mayor a 360 días se encuentra incluido el saldo por cobrar por servicios prestados a Comfenalco Valle EPS, entidad con la cual se actualizó la deuda y se suscribió un acuerdo de pago a cuatro años por valor de \$38.764 millones. El acuerdo inició en agosto de 2022, se ha cumplido y al 31 de diciembre la entidad ha cancelado 5 cuotas por valor de \$5.841 millones.

#### *Cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas*

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
0 – 30 días	\$170.967.109	\$ 119.214.911
31 – 60 días	\$42.738.830	31.136.527
61-90 días	\$22.025.408	37.814.085
91-180 días	\$36.352.883	50.865.478
181-360 días	\$37.491.483	46.398.757
Mayor a 360 días	\$43.300.198	53.626.954
<b>Total</b>	<b>\$ 352.875.911</b>	<b>\$ 339.056.712</b>

FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

*Cuentas por cobrar deterioradas*

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
0 – 30 días	\$ 3.044.422	\$ 3.085.622
31 – 60 días	286.801	489.377
61-90 días	1.719.288	593.332
91-180 días	3.451.508	5.004.287
181-360 días	12.242.455	6.309.562
Mayor a 360 días	84.395.096	63.438.738
<b>Total Deterioro</b>	<b>105.139.570</b>	<b>\$ 78.920.918</b>

- *Movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar:*

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>\$ (78.920.918)</b>	<b>\$ (66.534.708)</b>
Deterioro del período	(26.218.652)	(12.386.210)
<b>Saldo provisión</b>	<b>\$ (105.139.570)</b>	<b>\$ (78.920.918)</b>

*Saldo de la provisión de glosas*

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Saldo inicio del año glosas</b>	<b>\$ (3.952.284)</b>	<b>\$ (3.952.284)</b>
Provisión glosas	310.573	-
<b>Saldo provisión</b>	<b>\$ (3.641.711)</b>	<b>\$ (3.952.284)</b>

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, la Fundación considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta desde el momento del registro y reconocimiento del ingreso hasta el final del periodo sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

La Fundación reconoce un deterioro para cuentas dudosas con base en la clasificación de clientes, nivel de riesgo estimado y la tabla de asignación de porcentajes establecido según estos parámetros, de acuerdo con el estado que presenta cada entidad en el sector, factores económicos y financieros determinados por experiencias de pago con cada deudor.

Para identificar y evidenciar un deterioro por pérdida esperada en las cuentas por cobrar, se realizó una segmentación con base en el tipo de cliente, nivel de riesgo, su comportamiento de pagos, su naturaleza jurídica y el estado de la cartera. Según los

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021****(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

saldos de cartera por edades con base en la fecha de radicación de las facturas se fijaron los porcentajes que la institución considera puede existir un riesgo de no pago. Los niveles de riesgo y grupos de clientes definidos son:

<b>NIVEL DE RIESGO</b>	<b>CLASIFICACIÓN DE CLIENTES</b>
Alto	1. EN PROCESO JURÍDICO
Alto	2. ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN
Medio Alto	3. PARTICULARES PERSONAS NATURALES
Medio Alto	4. ENTIDADES ESTADO
Medio	5. OTRAS ENTIDADES
Medio	6. EPS CONDICIÓN ESPECIAL: NUEVA EPS
Medio	7. PRINCIPALES FACTURADORES
Medio	8. ACUERDO COMFENALCO
Bajo	9. GRUPO FUERZAS MILITARES Y POLICÍA

1. **EMPRESAS EN PROCESO JURÍDICO:** Se determinan con las entidades que, por incumplimiento, renuencia o irregularidad en los pagos, se remitieron para trámite de cobro a través de un proceso judicial. Se consideran de Riesgo Alto.
2. **EMPRESAS EN LIQUIDACIÓN:** Son las entidades que cursan un proceso de liquidación o este ya culminó. Las entidades que ya calificaron acreencias pueden tener resolución de reconocimiento de deudas sobre los cuales existe una probabilidad de recuperación, sin embargo, su fecha de recuperación es incierta. Se consideran de Riesgo Alto.
3. **PARTICULARES PERSONAS NATURALES:** Se incluye el saldo en cartera de los servicios prestados a usuarios catalogados como personas naturales o deudores, que durante el proceso de atención del paciente generaron algún valor pendiente de pago a cargo del paciente u otro responsable de pago persona natural. Se consideran de Riesgo Medio Alto.
4. **EMPRESAS ESTADO:** Se incluye la cartera a cargo de los diferentes entes territoriales (Secretarías de Salud), por concepto de facturación por prestación de servicios de salud de la población no asegurada y las deudas generadas en cumplimiento de Resolución 1479 /2015 relacionada con el recobro de servicios no incluidos en el Plan de Beneficios en Salud (No PBS). Se incluyen en esta categoría otras entidades públicas del régimen especial. Se consideran de Riesgo Medio Alto.
5. **OTRAS ENTIDADES:** En este grupo se encuentran los deudores con o sin convenio activo, cuyo valor de facturación no refleja una alta participación en los ingresos de la institución o tienen una baja participación porcentual (%) sobre el total de la cartera. Se consideran de Riesgo Medio.
6. **EPS CON CONDICION ESPECIAL (NUEVA EPS):** Se incluyen los saldos de cartera de esta EPS, la cual maneja un monto importante en los pagos recibidos, pero sin aplicar a las facturas. Se considera de Riesgo Medio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

7. PRINCIPALES FACTURADORES (PARETO): Corresponde al grupo de los principales deudores con o sin convenio activo, con volumen considerable de facturación y con alta participación porcentual sobre el total de la cartera (60%). Se consideran de Riesgo Medio.
8. ACUERDO CONFENALCO: corresponde a los saldos adeudados y reconocidos bajo el contrato de pago suscrito entre la Fundación Valle del Lili y la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Valle. Se considera de Riesgo Medio.
9. GRUPO FUERZAS MILITARES: Se clasifican aquí los deudores pertenecientes al régimen especial de atención en salud, para los miembros activos de las fuerzas militares, beneficiarios y sus empleados. Aquí se encuentran todos los establecimientos de Sanidad Militar (Ejército, Armada y Fuerza Aérea) y la Policía Nacional. Se consideran de Riesgo Medio.

Para calcular el valor del deterioro de cartera se tiene como referencia la siguiente tabla de porcentajes que se aplicará al saldo de cartera del cliente teniendo en cuenta los pagos recibidos que se encuentren pendientes por aplicar. Relacionamos el cuadro que contiene los porcentajes utilizados para el cálculo de la provisión de cartera.

TABLA DE PORCENTAJES ASIGNADAS SEGÚN EL TIPO DE CLIENTES Y RIESGO									
NIVEL DE RIESGO	GRUPOS DE CLIENTES	Sin Radicar	Por Vencer	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Mayor a 360 días
Alto	1. EN PROCESO JURÍDICO	100,0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Alto	2. ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN	100,0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Medio Alto	3. PARTICULARES PERSONAS NATURALES	0,5%	1%	10%	10%	10%	50%	100%	100%
Medio Alto	4. ENTIDADES ESTADO	0,5%	1%	10%	10%	10%	50%	100%	100%
Medio	5. OTRAS ENTIDADES	0,5%	1%	1%	1%	1%	15%	20%	100%
Medio	6. EPS CONDICIÓN ESPECIAL: NUEVA EPS	0,5%	1%	1%	1%	1%	15%	20%	100%
Medio	7. PRINCIPALES FACTURADORES	0,5%	1%	1%	1%	1%	15%	20%	100%
Medio	8. ACUERDO COMFENALCO	15%	15%	15%	15%	15%	15%	20%	100%
Bajo	9. GRUPO FUERZAS MILITARES Y POLICÍA	0,5%	1%	1%	1%	1%	5%	20%	100%

**Consideraciones especiales:**

- Para el grupo de personas naturales se aplicará la edad de cartera según la fecha de factura, debido a que las cuentas particulares no manejan radicación.
- Los pagos sin aplicar de las entidades se aplicarán a la edad de mayor vencimiento hasta ser agotado el monto por cada tipo de cliente.
- De forma periódica se validará con la Dirección Administrativa y Financiera el resultado del cálculo de deterioro por cliente y se determinará la viabilidad de realizar los ajustes por encima o por debajo del valor estimado a deteriorar,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

según el comportamiento de pagos, la situación actual del cliente y el estado de los pagos recibidos pero que se encuentren pendientes por aplicar a la cartera.

**13. INVENTARIOS**

El siguiente es el detalle de los inventarios al 31 de diciembre:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Medicamentos	\$ 10.395.828	\$ 9.268.080
Material médico quirúrgico	9.494.704	9.560.543
Repuestos y otros	5.027.413	3.870.187
Deterioro	(134.053)	(293.031)
<b>Total</b>	<b>\$ 24.783.892</b>	<b>\$ 22.405.779</b>

El incremento en el saldo de inventario se presenta por las necesidades de stock para atender la demanda y actividad en los servicios, también por el incremento en los insumos por la variación que presentó el dólar durante el año. Existe incremento en los repuestos por el stock que el área de Mantenimiento define; debe garantizarse en el inventario para cubrir una contingencia.

Durante el año 2022, la Fundación registró como costo de venta los insumos y medicamentos administrados a los pacientes, en la Unidad de Mercadeo, por los siguientes valores:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Costo de venta	\$ 333.290.313	\$ 301.537.726
<b>Total</b>	<b>\$ 333.290.313</b>	<b>\$ 301.537.726</b>

Los inventarios no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización. Se encuentran debidamente amparados por las pólizas de seguro vigentes.

Como criterios para el registro del deterioro y el castigo de inventarios, la Fundación realiza la estimación de la obsolescencia considerando para ello el inventario con lenta rotación, los cambios en las condiciones de conservación y otras variables que afectan el valor recuperable. La Fundación realiza inventarios cíclicos que le permite identificar diferencias en sus saldos y realizar los ajustes por faltantes que se presenten durante el inventario cíclico.

*Movimiento en el deterioro del inventario*

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Saldo al inicio del año	\$ (293.031)	\$ (362.585)
Variación deterioro	158.978	69.554
<b>Saldo deterioro</b>	<b>\$ (134.053)</b>	<b>\$ (293.031)</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

**14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Seguros (i)	\$ 2.350.031	\$ 1.911.429
Otros	87.873	666.382
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 2.437.904</b>	<b>\$ 2.577.811</b>

(i) La Fundación maneja pólizas de seguro contra los principales riesgos por montos adecuados, las cuales tienen una vigencia de un año renovable en el mes de junio de cada año. Los seguros están contratados con Seguros Generales Suramericana S.A. y Chubb Seguros Colombia por valor de \$4.609 millones para el año 2022, de los cuales se han amortizado \$2.259 millones, reflejando un saldo en gastos pagados por anticipado de \$2.350 millones. Las pólizas vigentes cubren daños de responsabilidad civil y lucro cesante.

**15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Terrenos	\$ 134.022.634	\$ 133.442.634
Edificio	418.809.269	413.496.342
Construcción en curso/equipo en montaje	141.238.968	89.697.092
Equipo médico	217.776.170	190.432.496
Maquinaria y equipo (hotelería, acueducto, plantas y redes)	77.737.210	64.970.517
Muebles y enseres	14.778.655	11.139.924
Equipo de cómputo	39.965.062	34.207.317
Equipo de transporte	3.836.094	3.348.008
Depreciación acumulada y deterioro	(265.846.435)	(233.242.514)
<b>Total</b>	<b>\$782.317.627</b>	<b>\$707.491.816</b>

FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- i) A continuación, se presenta el detalle de las propiedades, planta y equipo por clase de activo.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO 2022									
Detalle del movimiento del costo por clase de activo	Terrenos	Construcciones en curso y equipo en montaje	Construcciones y edificaciones mejoras en propiedad Ajena	Equipo de oficina	Equipo de comunicación y computo	Maquinaria médico y instrumental	Equipo de transporte	Maquinaria y equipo, hotelería, restaurante, cafetería, acueducto, plantas y redes	Total
<b>SALDO DICIEMBRE 31 DE 2021</b>	133.442.634	89.697.092	413.496.342	11.139.924	34.207.317	190.432.496	3.348.008	64.970.517	940.734.330
<b>ADQUISICIONES INVERSIÓN (*)</b>	580.000	56.628.742	585.000	3.645.563	6.209.572	33.434.942	490.792	6.907.292	108.481.903
<b>INTERESES FINDETER</b>	-	9.619.339	-	-	-	-	-	-	9.619.339
<b>RETIROS - BAJAS</b>	-	-	-	(19.545)	(451.827)	(8.220.785)	(2.706)	(510.009)	(9.204.872)
<b>TRASLADOS</b>	-	(13.239.567)	4.727.927	12.713	-	2.129.517	-	6.369.410	-
<b>TRASLADOS ADECUACIONES POR DERECHO DE USO</b>	-	(1.466.638)	-	-	-	-	-	-	(1.466.638)
<b>SALDO DICIEMBRE 31 DE 2022</b>	<b>134.022.634</b>	<b>141.238.968</b>	<b>418.809.269</b>	<b>14.778.655</b>	<b>39.965.062</b>	<b>217.776.170</b>	<b>3.836.094</b>	<b>77.737.210</b>	<b>1.048.164.062</b>

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO 2021									
Detalle del movimiento del costo por clase de activo	Terrenos	Construcciones en curso y equipo en montaje	Construcciones y edificaciones Mejoras en Propiedad Ajena	Equipo de oficina	Equipo de comunicación y computo	Maquinaria médico y Instrumental	Equipo de transporte	Maquinaria y equipo, hotelería, restaurante, cafetería, acueducto, plantas y redes	Total
<b>SALDO DICIEMBRE 31 DE 2020</b>	112.732.623	71.044.475	403.877.319	10.834.845	31.000.322	181.678.366	2.824.755	61.512.549	875.505.254
<b>ADQUISICIONES</b>	-	50.539.297	1.920.000	552.364	3.703.420	11.765.157	624.409	2.777.886	71.882.533
<b>OTOS BONIFICACIÓN, GARANTÍA</b>	-	(251.745)	-	75.430	32.078	538.638	-	26.624	421.025
<b>INTERESES FINDETER</b>	-	2.850.974	-	-	-	-	-	-	2.850.974
<b>INGRESO RECLASIFICACION SAN JOAQUIN</b>	20.710.011	-	-	-	-	-	-	-	20.710.011
<b>RETIRO RECLASIFICACION SAN JOAQUIN</b>	-	-	(21.769.559)	-	-	-	-	-	(21.769.559)
<b>RETIROS - BAJAS</b>	-	-	(1.100.000)	(171.284)	(596.333)	(3.583.144)	(101.156)	(2.573.473)	(8.125.390)
<b>TRASLADOS ACTIVO DERECHO DE USO</b>	-	(34.485.909)	30.568.582	(151.431)	67.830	33.479	-	3.226.931	(740.518)
<b>SALDO DICIEMBRE 31 DE 2021</b>	<b>133.442.634</b>	<b>89.697.092</b>	<b>413.496.342</b>	<b>11.139.924</b>	<b>34.207.317</b>	<b>190.432.496</b>	<b>3.348.008</b>	<b>64.970.517</b>	<b>940.734.330</b>



**FUNDACIÓN VALLE DEL LILI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

ii) El movimiento de la depreciación acumulada se presenta a continuación:

DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO 2022							
Detalle del movimiento del costo por clase de activo	Construcciones y edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de comunicación y computo	Maquinaria médico y instrumental	Equipo de transporte	Maquinaria y equipo, hotelería, restaurante, cafetería, acueducto, plantas y redes	Total
<b>SALDO DICIEMBRE 31 DE 2021</b>	(68.344.951)	(7.141.382)	(19.283.581)	(103.245.651)	(1.844.958)	(33.381.991)	<b>(233.242.514)</b>
<b>GASTO DEPRECIACIÓN DIFERENTE A MONTAJES Y CONSTRUCCIONES</b>	(11.528.297)	(734.539)	(5.456.964)	(18.397.402)	(275.567)	(4.935.744)	<b>(41.328.513)</b>
<b>RETIROS - BAJAS</b>	-	15.878	444.711	7.867.355	2.707	393.941	<b>8.724.592</b>
<b>TRASLADOS</b>	-	(64)	-	(423.246)	-	423.310	-
<b>SALDO DICIEMBRE 31 DE 2022</b>	<b>(79.873.248)</b>	<b>(7.860.107)</b>	<b>(24.295.834)</b>	<b>(114.198.944)</b>	<b>(2.117.818)</b>	<b>(37.500.484)</b>	<b>(265.846.435)</b>

DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO 2021							
Detalle del movimiento del costo por clase de activo	Construcciones y edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de comunicación y computo	Maquinaria médico y Instrumental	Equipo de transporte	Maquinaria y equipo, hotelería, restaurante, cafetería, acueducto, plantas y redes	Total
<b>SALDO DICIEMBRE 31 DE 2020</b>	(58.496.331)	(6.607.811)	(14.684.463)	(88.219.701)	(1.655.256)	(30.611.326)	<b>(200.274.888)</b>
<b>GASTO DEPRECIACIÓN DIFERENTE A MONTAJES Y CONSTRUCCIONES</b>	(11.147.547)	(708.370)	(5.108.227)	(17.998.952)	(239.813)	(4.603.232)	<b>(39.806.141)</b>
<b>RETIROS - BAJAS</b>	23.854	166.215	509.109	2.958.076	50.111	1.856.077	<b>5.563.442</b>
<b>RECLASIFICACIÓN SAN JOAQUIN</b>	1.275.073	-	-	-	-	-	<b>1.275.073</b>
<b>TRASLADOS</b>	-	8.584	-	14.926	-	(23.510)	-
<b>SALDO DICIEMBRE 31 DE 2021</b>	<b>(68.344.951)</b>	<b>(7.141.382)</b>	<b>(19.283.581)</b>	<b>(103.245.651)</b>	<b>(1.844.958)</b>	<b>(33.381.991)</b>	<b>(233.242.514)</b>

iii) Las pérdidas por bajas de activos por deterioro han sido incluidas en ganancia o pérdida en la línea de (otros gastos/costos de ventas).

Los activos de la Fundación se encuentran amparados contra los principales riesgos por montos adecuados. Las pólizas de seguro se ajustan en la medida en que se presenten aumentos o disminuciones en los activos.

Los activos fijos son propiedad de la Fundación, ninguno ha sido entregado en garantía y no presentan restricciones. Durante el año 2022 la Fundación capitalizó intereses financieros a las obras en construcción por valor neto de \$ 9.619 millones, para el año 2021 se capitalizaron \$2.851, producto de la obligación adquirida a través de Findeter.

## FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

#### iv) Propiedades, planta y equipo en construcción

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la Fundación trasladó de construcciones en curso y equipo en montaje \$14.706 millones; de este valor se efectuaron traslados a edificaciones, equipo médico y maquinaria, la activación más representativa del año corresponde a Cambio plantas eléctricas y subestación.

Las obras y equipos más importantes activadas durante el año 2022 fueron:

<b>Obras activadas</b>	
Cambio Plantas Eléctricas y Subestación	\$ 2.837.569
Obras varias Limonar	1.466.637
Otras obras	1.331.650
Obras quirófanos 7 y 8	558.709
<b>Total</b>	<b>\$ 6.194.565</b>
<b>Equipos Activados</b>	
Planta eléctrica Cantidad 5	\$ 3.929.080
Otra maquinaria	2.547.212
Tablero de transferencia Cantidad 6	977.635
Celda de medida de tensión	383.449
Transferencia con celda	306.739
Ascensor Cantidad 2	264.375
Transformador	103.150
<b>Total</b>	<b>\$ 8.511.640</b>

Las obras y equipos más importantes activados durante el año 2021 fueron:

<b>Obras activadas</b>	
Parqueaderos Lado Sur	\$ 24.661.172
Ampliación Respaldo Eléctrico de emergencia	1.783.940
Otras obras	3.982.511
Pavimentación vía a Betania	894.571
<b>Total</b>	<b>\$ 31.322.194</b>
<b>Equipos Activados</b>	
Planta eléctrica General Cantidad 2	\$ 1.210.046
Otra maquinaria	1.007.323
Uma york 1.800	156.883
Ascensor Mitsubishi Cantidad 3	564.660
Fancoil trane Cantidad 145	101.651
Manejadora tecam	123.152
<b>Total</b>	<b>\$ 3.163.715</b>

### **Modelo de revaluación**

Un elemento de propiedades planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el valor en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

La Fundación aplica revaluación para los siguientes grupos de activos:

<b>Grupo de activos</b>	<b>Método de medición posterior</b>
Terrenos	Modelo Revaluado
Edificios	Modelo Revaluado

***Frecuencia de las revaluaciones***

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedad planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo difiera significativamente de su valor en libros, será necesario una nueva revaluación.

Algunos elementos de propiedad planta y equipo que experimentan cambios significativos y volátiles en su valor razonable deberán revaluarse anualmente con el objetivo de mantener los activos a un valor razonable. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de propiedad planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para estos, pueden ser suficientes las revaluaciones hechas cada cinco años.

La Fundación realizará la revisión del costo revaluado en un periodo de 3 a 5 años, el cual deberá ser determinado usando las técnicas establecidas en las normas internacionales por un trazado cualificado profesionalmente.

**16. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

El siguiente es el saldo de las propiedades de inversión al 31 de diciembre:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Propiedades de inversión	\$ 3.525.800	\$ 3.525.800
<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	<b>\$ 3.525.800</b>	<b>\$ 3.525.800</b>

**Medición del valor razonable**

**Jerarquía del valor razonable**

Las propiedades de inversión se midieron al costo en el momento inicial, a partir del año 2017 se midieron al valor razonable con cambios en el resultado, durante el año 2019 se realizó avalúo a la propiedad de inversión, el valor razonable de la propiedad de inversión, fue determinado por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades en inversión objeto de la valoración, el valor razonable lo determinó Anthony Halliday, valuadores independientes miembros de la Lonja de Propiedad

## FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Horizontal de Colombia; en el año 2020, se realiza un avalúo el cual originó una valorización de \$881,4 millones. Actualmente, este saldo corresponde al lote de Marañón.

Todas las propiedades de inversión de la Fundación se mantienen bajo pleno dominio y se encuentran cubiertas con las pólizas de seguro de propiedad, planta y equipo que mantiene la Fundación.

El valor razonable de las propiedades de inversión de \$3.526 millones, se ha clasificado como valor Nivel 3, con base en las variables de las técnicas de valoración usadas. Ver Nota 28.

### 17. INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de valor en libros de los intangibles al 31 de diciembre:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Licencias (i)	\$ 30.755.070	\$ 25.465.727
	<b>\$ 30.755.070</b>	<b>\$ 25.465.727</b>

(i) Detalle del movimiento de las licencias

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 25.465.727
Adiciones	14.929.576
Retiro- Baja	(851.326)
Amortización	(8.788.907)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	<b>\$ 30.755.070</b>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 27.057.089
Adiciones	5.502.166
Amortización	(7.093.528)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	<b>\$ 25.465.727</b>

FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Se relacionan las adiciones más importantes efectuadas durante los años 2022 y 2021 en la cuenta de intangibles:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Licencia Ciberseguridad	\$ 8.010.473	\$ -
Licencia Addons Gensys Cloud	1.566.439	415.669
Licencias Windows y office	1.351.628	545.841
Proyecto Documentos Clínicos	843.934	798.143
Licencia Core y SBC	472.751	-
Implementación de SAP BPC	389.860	348.718
Licencias SIM Cardiología No Invasiva	309.307	-
Licencia Plataforma ViewPoint 6.0	271.850	-
Proyecto Automatización proceso RPA	268.096	-
Licencias Automatización Anywhere.	239.148	-
Licencia Módulo T-DOC	-	710.168
Licenciamiento VMware Realize Cloud	-	534.372
SIM Intervencionismo	-	281.576
Facturación Electrónica Fase IV	-	277.279
Proyecto de Nómina Electrónica en PS	-	185.256
Proyecto HCM Upgrade	-	63.293
Otros	1.206.090	1.341.851
<b>Total</b>	<b>\$ 14.929.576</b>	<b>\$ 5.502.166</b>

**18. OTRAS INVERSIONES**

**1.) Largo plazo**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inversiones a valor razonable		
Acciones Ecopetrol (i)	\$ 605.000	\$ 672.500
Inversiones a costo		
Acciones Cali Hoteles (ii)	4.344	4.344
<b>Total</b>	<b>\$ 609.344</b>	<b>\$ 676.844</b>

(i) Las acciones de Ecopetrol se valorizan al valor razonable, según el valor de la acción en la bolsa de valores, estas acciones se descomponen así:

Año	Especie	Número de acciones	Valor de compra	Valor de mercado	(Deterioro)*
2015	Ecopetrol	250.000	\$ 1.062.500	\$ 277.500	\$ (785.000)
2016	Ecopetrol	250.000	1.062.500	345.000	(717.500)
2017	Ecopetrol	250.000	1.062.500	552.500	(510.000)
2018	Ecopetrol	250.000	1.062.500	661.250	(401.250)
2019	Ecopetrol	250.000	1.062.500	828.750	(233.750)
2020	Ecopetrol	250.000	1.062.500	561.250	(501.250)
2021	Ecopetrol	250.000	1.062.500	672.500	(390.000)
2022	Ecopetrol	250.000	1.062.500	605.000	(457.500)

(\*) El deterioro se calcula tomando como referencia el valor inicial de la inversión.

## FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

(ii) Las acciones de Cali Hoteles se encuentran valorizadas al costo.

Así mismo, sobresale el siguiente movimiento en el flujo de efectivo por actividades de inversión:

Adquisición de CDT Banco AV Villas año 2020	\$	(1.188.000)
Total año 2020		(1.188.000)
Cobro de CDT Banco AV Villas año 2021		1.188.000
Total año 2021	\$	-

	2022	2021
<b>2) Largo plazo</b>		
Acciones Coomeva EPS	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
Deterioro	<u>(6.000.000)</u>	<u>(6.000.000)</u>
<b>Total</b>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

- El 5 de julio de 2016 se suscribe un acuerdo de capitalización de acreencias con Coomeva EPS para extinguir la obligación de cuentas por cobrar por la suma de \$6.000 millones de pesos, por prestación de servicios médicos del POS, efectivamente prestados y facturados con más de 90 días. La Fundación recibe a cambio 20.993.701.889 acciones ordinarias, con un porcentaje de participación del 1.98% del capital de la sociedad Coomeva EPS S.A. Estas acciones están desmaterializadas.
- Esta operación se realiza como estrategia de fortalecimiento patrimonial presentado por Coomeva, el cual fue aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud, mediante la Resolución 1568 de 2016. Perfeccionada la capitalización de acreencias Coomeva EPS entregó el listado de 2.568.321 facturas a descargar de su estado de cuenta, las facturas corresponden a diferentes fechas de radicación. Las acciones cuentan con la constancia de depósito No.0000898635 emitido por Deceval.
- Con corte al 31 de diciembre de 2016 se realiza una revaluación de la acción, aplicando un deterioro por \$6.000 millones, equivalente al valor total de la inversión, de las acciones recibidas de Coomeva, teniendo en cuenta el estado actual del sector salud, la difícil situación financiera por la cual atravesaba la entidad en esos momentos y el saldo negativo que presentaba dicha entidad en su patrimonio. Este valor será evaluado periódicamente, para efectuar y reconocer los ajustes que sean necesarios al valor de esta inversión.
- Con corte al 31 de diciembre de 2017 la Fundación revalúa el valor de las acciones de Coomeva por \$ 3.000.000, ajustando el valor razonable en libros, teniendo en cuenta la carta de intención de adquisición de acciones ordinarias y de capital sobre las acciones que posee la Fundación sobre esta entidad, incluida la prima en colocación de acciones pagada al suscribir tales acciones.

## FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Con corte al 31 de diciembre de 2018 la Fundación realiza un deterioro sobre el valor de estas acciones por \$ 3.000.000, teniendo en cuenta parámetros de valuación como: Certificado del valor intrínseco emitido por Coomeva y el estado actual de esta entidad en el sector salud, con el fin de reflejar razonablemente el saldo en libros.
- Con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2021, la Fundación decide dejar deteriorado el saldo de las inversiones de Coomeva, teniendo en cuenta que esta entidad no refleja cambios relevantes que permitan efectuar una valorización de estas acciones.
- Con corte al 31 de diciembre de 2022, la Fundación decide continuar con el saldo deteriorado del saldo de las inversiones de Coomeva, teniendo en cuenta que la entidad se encuentra aún en proceso de liquidación.

### 19. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Se registran en esta cuenta los activos por derecho de uso relacionados con la compraventa del usufructo en el año 2020 por parte de la Fundación Valle del Lili a Comfandi y el alquiler de los locales comerciales donde funcionan las sedes de Avenida Estación, Alfaguara, una bodega de almacenamiento, también equipo médico y activos para seguridad perimetral de protección contra amenazas informáticas. Contratos que por sus condiciones cumplen con los requerimientos de la NIIF 16, los cuales se presentan con la siguiente clasificación:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Inmuebles	\$ 149.499.043	\$ 154.665.591
Equipo Médico	221.653	330.666
Intangibles	-	209.757
<b>Total</b>	<b>\$ 149.720.696</b>	<b>\$ 155.206.014</b>

A continuación, el detalle de los activos por derecho de uso por clase de activo.

ACTIVOS POR DERECHO DE USO 2022				
Detalle del movimiento por clase de activo	Inmuebles	Equipo Médico	Intangibles	Total
<b>Saldo a 31 Dic 2021</b>	<b>\$ 164.457.997</b>	<b>\$ 699.901</b>	<b>\$ 2.176.360</b>	<b>\$ 167.334.258</b>
Adiciones a los activos por derecho de uso	1.556.747	17.088	412	1.574.247
Adecuaciones a activos por derecho de uso	1.466.638	-	-	1.466.638
Disminuciones a los activos por derecho de uso	(905.581)	-	-	(905.581)
Baja de activos por derecho de uso	-	-	(2.176.772)	(2.176.772)
<b>Saldo a 31 Dic 2022</b>	<b>\$ 166.575.801</b>	<b>\$ 716.989</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 167.292.790</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

ACTIVOS POR DERECHO DE USO 2021				
Detalle del movimiento por clase de activo	Inmuebles	Equipo Médico	Intangibles	Total
<b>Saldo a 31 Dic 2020</b>	\$ 163.358.464	\$ 349.195	\$ 2.178.129	\$ 165.885.788
Adiciones a los activos por derecho de uso	2.586.526	350.706	454	2.937.686
Disminuciones a los activos por derecho de uso	(1.090.347)	-	(2.223)	(1.092.570)
Baja de activos por derecho de uso	(396.646)	-	-	(396.646)
<b>Saldo a 31 Dic 2021</b>	\$ 164.457.997	\$ 699.901	\$ 2.176.360	\$ 167.334.258

El movimiento de la depreciación acumulada se presenta a continuación:

DEPRECIACIÓN ACUMULADA - ACTIVOS POR DERECHO DE USO 2022				
Detalle del movimiento por clase de activo	Inmuebles	Equipo médico	Intangibles	Total
<b>SALDO DICIEMBRE 31 DE 2021</b>	\$ (9.792.406)	\$ (369.235)	\$ (1.966.603)	\$ (12.128.244)
Gasto depreciación	(7.284.352)	(126.101)	(210.169)	(7.620.622)
Retiros - bajas	-	-	2.176.772	2.176.772
<b>SALDO DICIEMBRE 31 DE 2022</b>	\$ (17.076.758)	\$ (495.336)	\$ -	\$ (17.572.094)

DEPRECIACIÓN ACUMULADA - ACTIVOS POR DERECHO DE USO 2021				
Detalle del movimiento por clase de activo	Inmuebles	Equipo médico	Intangibles	Total
<b>SALDO DICIEMBRE 31 DE 2020</b>	\$ (2.945.506)	\$ (246.490)	\$ (1.313.695)	\$ (4.505.691)
Gasto depreciación	(7.243.546)	(122.745)	(652.908)	(8.019.199)
Retiros - bajas	396.646	-	-	396.646
<b>SALDO DICIEMBRE 31 DE 2021</b>	\$ (9.792.406)	\$ (369.235)	\$ (1.966.603)	\$ (12.128.244)

**20. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

El siguiente es el detalle del valor en libros de los otros activos no corrientes al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Obra de arte	\$ 79.000	\$ 79.000
Joya	35.000	35.000
	<b>\$ 114.000</b>	<b>\$114.000</b>



FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

PASIVOS Y PATRIMONIO

21. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras de la Fundación están constituidas con bancos nacionales así:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Bancos – préstamos ordinarios en pesos (i)	\$ 306.788.111	\$ 341.302.305
<b>Total</b>	<b>\$ 306.788.112</b>	<b>\$ 341.302.305</b>
Porción a corto plazo	57.823.495	35.621.293
Porción a largo plazo	248.964.617	305.681.012
<b>Total</b>	<b>\$ 306.788.112</b>	<b>\$ 341.302.305</b>

A continuación, se detalla la relación de obligaciones financieras vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

**(i) Préstamos ordinarios**

Obligaciones financieras 2022

ENTIDAD	NUMERO CONTRATO	FECHA VENCIMIENTO	VALOR INICIAL	SALDO A LA FECHA	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
BANCO DE BOGOTA - FINDETER	357115872	6-abr-22	5.000.000	0	0	0
BANCO DE BOGOTA - FINDETER	359097380	22-sep-24	25.000.000	11.250.000	5.000.000	6.250.001
DAVIENDA - FINDETER	100150609	22-sep-24	25.000.000	10.000.061	4.999.897	5.000.164
BBVA - FINDETER	3009600012721	25-sep-25	10.187.000	5.602.850	2.037.400	3.565.450
BANCO DE BOGOTA - BANCOLEX	455326209	31-oct-23	6.000.000	1.666.667	1.666.667	0
BANCO DE BOGOTA - FINDETER	456348309	19-feb-24	4.843.000	1.816.125	1.210.750	605.375
BANCOLOMBIA -TORRE2 REACTIVA CO	8010027468	29-mar-31	80.000.000	66.000.000	8.000.000	58.000.000
BANCO DE BOGOTA - FINDETER	555844753	9-jun-25	5.000.000	3.125.000	1.250.000	1.875.000
BANCO DE BOGOTA - FINDETER	555902351	16-jun-25	7.837.000	4.898.125	1.959.250	2.938.875
BANCO DE BOGOTA CESANTIAS 2022	659027351	14-feb-23	10.740.000	1.790.000	1.790.000	0
BANCOLOMBIA CESANTIAS 2022	8010031084	14-feb-23	2.798.038	466.340	466.340	0
BANCOLOMBIA-TORRE2 REACTIVA COL	8010028242	31-ene-32	16.648.000	15.121.933	1.664.800	13.457.133
DAVIENDA -TORRE2 REACTIVA COLOM	100193930	26-mar-32	47.000.000	43.474.011	4.699.893	38.774.118
BBVA - SEDE LIMONAR	3009600014180	23-sep-27	25.000.000	23.750.000	5.000.000	18.750.000
BANCO ITAU - SEDE LIMONAR	30198731	26-nov-27	25.000.000	25.000.000	0	25.000.000
AV VILLAS - amort. Noviembre 2020	28384985	18-nov-21	3.400.000	0	0	0
BANCO ITAU - SEDE LIMONAR	30130899	23-sep-27	25.000.000	25.000.000	1.562.500	23.437.500
BANCOLOMBIA - SEDE LIMONAR	8010029822	29-sep-24	19.000.000	19.000.000	9.500.000	9.500.000
BANCOLOMBIA - SEDE LIMONAR	8010029894	21-oct-24	6.000.000	6.000.000	2.000.000	4.000.000
BBVA - SEDE LIMONAR	3009600014545	25-may-28	10.000.000	10.000.000	1.000.000	9.000.000
BANCO ITAU - SEDE LIMONAR	301549790	25-may-28	15.000.000	15.000.000	0	15.000.000
BANCOLOMBIA - AMORTIZACIÓN MARZ	8010029896	21-oct-24	4.000.000	4.000.000	1.333.333	2.666.667
BANCOLOMBIA - AMORTIZACIÓN MAYC	8010030132	22-jun-26	5.800.000	5.800.000	966.667	4.833.333
BANCO ITAU - BANCOLEX	2032274	8-oct-26	3.000.000	2.875.000	750.000	2.125.000
BANCO DE BOGOTA - FINDETER - Capi	659465813	8-mar-27	5.152.000	5.152.000	966.000	4.186.000
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>			<b>392.405.038</b>	<b>306.788.112</b>	<b>57.823.496</b>	<b>248.964.616</b>

# FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

#### Obligaciones financieras 2021

ENTIDAD	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR INICIAL	SALDO A LA FECHA	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
BANCO DE BOGOTA CESANTIAS 2021	15-feb-21	15-feb-22	\$ 10.802.580	\$ 1.800.430	\$ 1.800.430	\$ -
BANCO DE BOGOTA - FINDETER	6-abr-17	6-abr-22	5.000.000	937.500	937.500	0
BANCO DE BOGOTA - FINDETER	22-nov-17	22-nov-24	25.000.000	16.250.000	5.000.000	11.250.000
DAVIVIENDA - FINDETER	22-nov-17	22-nov-24	25.000.000	15.000.208	4.999.896	10.000.312
BBVA - FINDETER	25-sep-18	25-sep-25	10.187.000	7.640.250	2.037.400	5.602.850
BANCO DE BOGOTA - BANCOLDEX	31-oct-18	31-oct-23	6.000.000	3.666.667	2.000.000	1.666.667
BANCO DE BOGOTA - FINDETER	19-feb-19	19-feb-24	4.843.000	3.026.875	1.210.750	1.816.125
BANCO DE BOGOTA - FINDETER	9-jun-20	9-jun-25	5.000.000	4.375.000	1.250.000	3.125.000
BANCO DE BOGOTA - FINDETER	16-jun-20	16-jun-25	7.837.000	6.857.375	1.959.250	4.898.125
BANCOLOMBIA - TORREZ REACTIVA COLOMBIA FINDET	29-mar-19	29-mar-31	80.000.000	74.000.000	8.000.000	66.000.000
BANCOLOMBIA - TORREZ REACTIVA COLOMBIA FINDET	31-ene-20	31-ene-32	16.648.000	16.648.000	1.526.067	15.121.933
DAVIENDA - TORREZ REACTIVA COLOMBIA FINDETER	26-mar-20	26-mar-32	47.000.000	47.000.000	3.525.000	43.475.000
BBVA - SEDE LIMONAR	23-sep-20	23-sep-27	25.000.000	25.000.000	1.250.000	23.750.000
BANCO ITAU - SEDE LIMONAR	23-sep-20	23-sep-27	25.000.000	25.000.000	0	25.000.000
BANCO ITAU - SEDE LIMONAR	26-nov-20	26-nov-27	25.000.000	25.000.000	0	25.000.000
BANCOLOMBIA - SEDE LIMONAR	29-mar-21	29-sep-24	19.000.000	19.000.000	0	19.000.000
BANCOLOMBIA - SEDE LIMONAR	21-abr-21	21-oct-24	6.000.000	6.000.000	0	6.000.000
BBVA - SEDE LIMONAR	25-may-21	25-may-28	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000
BANCO ITAU - SEDE LIMONAR	25-may-21	25-may-28	15.000.000	15.000.000	0	15.000.000
BANCO AV VILLAS capital trabajo	25-feb-21	25-may-26	6.300.000	6.300.000	0	6.300.000
BANCOLOMBIA - amort marzo - abril	21-abr-21	21-oct-24	4.000.000	4.000.000	0	4.000.000
BANCOLOMBIA - amort mayo - junio	22-jun-21	22-jun-26	5.800.000	5.800.000	0	5.800.000
BANCO ITAU - BANCOLDEX	8-oct-21	8-oct-26	3.000.000	3.000.000	125.000	2.875.000
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>			<b>\$ 387.417.580</b>	<b>\$ 341.302.305</b>	<b>\$ 35.621.293</b>	<b>\$ 305.681.012</b>

La tasa promedio ponderada de las obligaciones financieras en diciembre de 2022 equivale al DTF + 1.27%%, al cierre del año 2021 equivalía al DTF + 1.32%.

Largo plazo – Al 31 de diciembre de 2022, el vencimiento de las obligaciones a largo plazo en los años siguientes es así:

Año 2024	71.729.883
Año 2025	45.968.701
Año 2026	40.494.360
Año 2027	35.124.193
Año 2028	17.239.693
Año 2029	14.364.693
Año 2030	14.364.693
Año 2031	8.364.693
Año 2032	<u>1.313.708</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>248.964.617</u></b>

- Los sobregiros bancarios generan interés entre el 11% y el 13%, anual mes vencido.

## FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las obligaciones financieras relacionan las siguientes partidas:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Adquisición de obligaciones financieras	18.690.038	79.902.581
Causación intereses obligaciones financieras	17.295.233	6.988.202
Causación de intereses sobregiro bancario	33.059	1.186.553
Pago intereses obligaciones financieras	(17.295.233)	(6.988.202)
Pago de obligaciones financieras	(53.204.231)	(45.184.625)
Pago de intereses sobregiro bancario	(33.059)	(1.186.553)
<b>Efectivo neto por las actividades de financiación</b>	<b>\$ 34.514.193</b>	<b>\$ 34.717.956</b>

## 22. PROVEEDORES POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los proveedores al 31 de diciembre:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Proveedores nacionales	\$ 103.423.296	\$ 96.958.954
Proveedores del exterior	32.029	13.007
<b>Total (i)</b>	<b>\$ 103.455.325</b>	<b>\$ 96.971.961</b>
<b>Antigüedad de las partidas</b>		
Antigüedad menor a 360 días	\$ 102.787.937	\$ 96.431.901
Antigüedad mayor a 360 días	667.388	540.060
<b>Total</b>	<b>\$ 103.455.325</b>	<b>\$ 96.971.961</b>

(i) Se presenta el efecto de la diferencia en cambio no realizada en proveedores por pagar:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 103.463.755	\$ 96.990.071
Diferencia en cambio no realizada	(8.430)	(18.110)
<b>Total</b>	<b>\$ 103.455.325</b>	<b>\$ 96.971.961</b>

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios, entre estas tenemos los proveedores de: medicamentos, insumos, repuestos y activos fijos. El incremento en el año 2022 se debió, principalmente, a la compra de activos fijos para la dotación de la torre 2 de la sede principal y compra de medicamentos e insumos para las sedes del Limonar y Avenida Estación.

En las cuentas comerciales no se causan intereses, porque son canceladas en el corto plazo de acuerdo con los términos pactados con el proveedor. Se incluyen cuentas por pagar por insumos y medicamentos facturados y también inventario recibido pendiente por facturar.

## FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

La Fundación tiene implementadas políticas de pago, con el fin de asegurar que las cuentas por pagar se cancelen de conformidad con los términos crediticios acordados.

### 23. CUENTAS POR PAGAR

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Honorarios por pagar (i)	44.732.085	29.173.503
Honorarios por pagar sin radicar (ii)	26.877.565	28.716.578
Otras cuentas por pagar (iii)	30.701.550	23.139.570
Provisión de contingencias legales	571.782	859.081
Acreeedores confirming (iv)	-	13.487.860
Anticipos de clientes (v)	13.712.965	10.676.417
Retenciones y aportes por pagar (vi)	6.731.290	5.855.113
Impuestos por pagar (vii)	3.580.640	3.257.811
	<u><b>\$ 126.907.877</b></u>	<u><b>\$ 115.165.933</b></u>

- (i) Corresponde a cuentas por pagar por concepto de honorarios médicos, por aquellas facturas efectuadas a cargo de las entidades, que ya han sido radicadas. Presenta incremento para el año 2022 debido al cambio de plan de pagos establecido durante el año, política que permitió mejorar el flujo de efectivo de la Fundación.
- (ii) Corresponde a cuentas por pagar por concepto de honorarios médicos, por aquellas facturas que aún no han sido radicadas en las entidades.
- (iii) Corresponde a cuentas por pagar por concepto de servicios de mantenimiento, servicios públicos, provisión de intereses; entre otros. El detalle que compone el saldo se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Servicios	9.379.343	7.606.267
Mantenimiento por pagar	9.515.460	7.596.366
Otras cuentas por pagar	2.528.857	713.910
Servicios públicos por pagar	2.502.833	1.182.787
Provisión bonificaciones por pagar	2.234.842	1.497.721
Interés por pagar	1.521.464	604.601
Servicio de aseo	891.711	725.879
Servicios de remisión pruebas	559.532	259.027
Arrendamientos por pagar	449.897	451.514
Honorarios profesionales	417.821	457.557
Costos por incurrir PGP	351.212	1.816.477
Servicio eléctrico	179.057	87.704
Alojamiento	116.995	85.154
Servicio de ambulancia	52.526	54.606
	<u><b>\$ 30.701.550</b></u>	<u><b>\$ 23.139.570</b></u>

**FUNDACIÓN VALLE DEL LILI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

- (iv) Durante el año 2021, la Fundación tomó la decisión de recurrir a operaciones de confirming, figura a través de la cual un banco comercial compra las facturas al proveedor tomándose el descuento financiero respectivo, el cual se convierte en un mayor plazo de pago para la Fundación. Durante el año 2022 se cancelan estas operaciones de confirming al banco y se retoma nuevamente la política de pago anticipado en algunos eventos a los proveedores.

Al 31 de diciembre de 2021, se encontraban vigentes dos convenios de confirming con las siguientes entidades financieras:

Saldo Dic 31 2021	<b>2021</b>
Banco Davivienda (i)	\$ 9.008.766
Bancolombia (ii)	4.479.094
<b>Total</b>	<b>\$ 13.487.860</b>

- (i) Plazo adicional promedio 180 días.  
(ii) Plazo adicional promedio 210 días.
- (v) El saldo de esta cuenta se compone por desembolsos recibidos de las entidades prestadoras de servicios de salud, en calidad de pago anticipado para la prestación de servicios futuros de salud. En este saldo se encuentran entidades sin un convenio vigente, en proceso jurídico y/o liquidación sobre los cuales se prestan servicios de salud puntuales. Este valor disminuye en la medida que se prestan los servicios, se factura y se cruza contra el saldo a favor de la entidad.

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Cafesalud EPS S.A	\$ 2.397.235	\$ 2.397.235
Servicio Occidental De Salud	1.708.858	-
Coomeva EPS S.A.	1.556.832	1.122.065
Emssanar EPS S.A.S.	1.026.602	185.605
Capital Salud EPS	869.483	419.601
Saludcoop EPS	778.335	778.335
Coosalud EPS S.A.	592.210	79.682
Comfacor	490.449	490.449
Fondo Nacional de Gestion de Riesgo	482.343	153.955
Comfenalco Valle Delagente	344.073	715.413
Comfamiliar Andi – Comfandi	337.216	337.217
Clinica General Del Norte S.A.S	328.319	346.010
Cruz Blanca EPS	276.699	276.871
Secretaria Deptal Salud Del Valle	233.376	233.376
Cosmitet Ltda	187.940	158.503
Asociacion Mutual Ser EPS	149.351	-
Profesionales de La Salud S.A Proin	81.852	71.274
Asmet Salud EPS S.A.S.	76.883	12.424
Ministerio De La Presidencia Panama	74.158	372.890
Mallamas EPS Indigena	69.067	283.272
Asociacion Indigena Del Cauca EPS	63.462	247.011
EPS Famisanar S.A.S	62.538	46.006
Caja Compensacion Familiar Atlantic	57.606	57.330
Caja De Compensa Fliar De Nariño	55.451	353.644
Salud Vida EPS	39.116	39.116
Caja Seguro Social Panama	36.315	78.692
Otros	1.337.196	1.420.441
<b>Total</b>	<b>\$ 13.712.965</b>	<b>\$ 10.676.417</b>

**FUNDACIÓN VALLE DEL LILI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

- (vi) corresponde a los descuentos de los aportes de seguridad social realizada a los Médicos e independientes.
- (vii) Corresponde a impuestos por pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y Municipio, por concepto de renta, retención en la fuente, IVA, industria y comercio. Todos los impuestos adeudados corresponden al año corriente.

**24. PASIVOS POR DERECHO DE USO**

El pasivo por arrendamiento registrado por el reconocimiento de activos por derecho de uso se presenta a continuación:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Importe en libros de:		
Pasivos por derecho de uso CP	\$ 608.653	\$ 746.965
Pasivos por derecho de uso LP	6.808.907	6.773.605
<b>Total</b>	<b>\$ 7.417.560</b>	<b>\$ 7.520.570</b>

El detalle del movimiento del pasivo por derecho de uso es el siguiente:

<b>PASIVO DERECHO DE USO 2022</b>				
Detalle del movimiento pasivo por derecho de uso	Inmuebles	Equipo Médico	Intangibles	Total
<b>Saldo a 31 Dic 2021</b>	<b>\$ 6.942.353</b>	<b>\$ 341.758</b>	<b>\$ 236.459</b>	<b>\$ 7.520.570</b>
Incrementos por ajustes y nuevos contratos	1.539.492	17.088	412	1.556.992
Amortización de la deuda	(389.661)	(127.889)	(236.871)	(754.421)
Disminuciones por ajuste del canon	(905.581)	-	-	(905.581)
<b>Saldo a 31 Dic 2022</b>	<b>\$ 7.186.603</b>	<b>\$ 230.957</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 7.417.560</b>

<b>PASIVO DERECHO DE USO 2021</b>				
Detalle del movimiento pasivo por derecho de uso	Inmuebles	Equipo Médico	Intangibles	Total
<b>Saldo a 31 Dic 2020</b>	<b>\$ 57.232.476</b>	<b>\$ 109.261</b>	<b>\$ 917.791</b>	<b>\$ 58.259.528</b>
Incrementos por ajustes y nuevos contratos	112.001	350.706	454	463.161
Amortización de la deuda	(50.402.124)	(118.209)	(679.563)	(51.199.896)
Disminuciones por ajuste del canon	-	-	(2.223)	(2.223)
<b>Saldo a 31 Dic 2021</b>	<b>\$ 6.942.353</b>	<b>\$ 341.758</b>	<b>\$ 236.459</b>	<b>\$ 7.520.570</b>

**Conciliación de pasivo por derecho de uso:**

<b>Pasivo por derecho de uso</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Saldo inicial del año	\$ 7.520.570	\$ 58.259.528
Nuevos contratos y ajustes de activos por derecho de uso	651.411	460.938
Pago arrendamiento	(754.421)	(51.199.896)
Gastos por interés causado	565.760	605.333
Pago por interés del período	(565.760)	(605.333)
<b>Total pasivo por derecho de uso</b>	<b>\$ 7.417.560</b>	<b>\$ 7.520.570</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

**25. PASIVOS PROVISIONES**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Bonos por pagar a médicos (i)	\$ 37.004.843	\$ 32.467.993
Porción a corto plazo	610.644	1.004.664
Porción a largo plazo	36.394.199	31.463.329
<b>Total</b>	<b>\$ 37.004.843</b>	<b>\$ 32.467.993</b>

(i) Corresponde a la provisión del bono por pagar a médicos por mera liberalidad. En el año 2012 la Junta Directiva aprobó la causación de un bono por valor de \$20 millones de pesos anuales, el valor anual del bono es ajustado por el índice de precios al consumidor y se concede a los médicos institucionales, previo el cumplimiento de dos variables: médicos institucionales con antigüedad mayor a 5 años y con edad igual o mayor a 65 años. La fecha de pago será aprobada por la Dirección Médica, General y Administrativa, previo el cumplimiento de la edad establecida.

La causación del bono se reconoce una vez los médicos institucionales van cumpliendo una antigüedad mayor a cinco años, de acuerdo con los parámetros establecidos más adelante y se cancela una vez el médico cumpla la edad definida, previa autorización de la Dirección.

Los casos de excepción son debidamente aprobados por la Dirección General, Médica y Administrativa.

Parámetros para determinar el bono:

- Antigüedad entre 5 hasta 10 años, se causa el 50% del bono.
- Antigüedad entre 11 y 15 años, se causa el 75% del bono.
- Antigüedad mayor a 15 años, tiene derecho a la totalidad del bono.
- Durante los años 2022 y 2021, se cancelaron seis bonos por valor de \$1.281 millones y dos bonos por valor de \$ 391 millones, respectivamente.

**26. PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Nómina por pagar (i)	\$ 15.902.227	\$ 762.168
Cesantías consolidadas e intereses	17.528.623	15.438.679
Aportes por pagar (ii)	8.264.480	8.365.068
Vacaciones consolidadas (iii)	7.471.039	5.882.169
<b>Total</b>	<b>\$ 49.166.369</b>	<b>\$ 30.448.084</b>
Porción a corto plazo	47.496.950	29.357.644
Porción a largo plazo	1.669.419	1.090.440
<b>Total</b>	<b>\$ 49.166.369</b>	<b>\$ 30.448.084</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

(i) Se presenta incremento en la nómina por pagar del año 2022, producto de la nómina correspondiente a diciembre de 2022, la cual fue abonada el 1 de enero del 2023, en el año 2021 este valor quedó cancelado el 31 de diciembre del 2021.

(ii) Corresponde al saldo por pagar por conceptos de prestaciones sociales: aportes de salud, pensión y aportes parafiscales. Estos valores son liquidados y cancelados oportunamente a las entidades administradoras seleccionadas por el empleado.

(iii) La provisión de vacaciones consolidadas corresponde al valor de las vacaciones de los empleados pendientes por disfrutar.

Cada año la Junta Directiva aprueba, de acuerdo con los resultados obtenidos, una bonificación de vacaciones equivalente a quince días de salario promedio a todos los empleados con contrato directo en la Fundación. Esta bonificación se causa y paga de acuerdo con el período de disfrute de las vacaciones por parte del empleado.

**27. CAPITAL DONADO**

Corresponde a las donaciones que dieron origen al proyecto de la Fundación, así como a las donaciones de equipos que incrementan la capacidad operativa de la Fundación, razón por la cual se configura como superávit de capital, dando así cumplimiento a lo establecido en el Plan Único de Cuentas para instituciones prestadoras de servicio de salud privadas (Resolución 106 de enero de 1998 de la Superintendencia Nacional de Salud).

En los años 2022 y 2021, la Fundación no recibió donaciones de bienes recibidos para incrementar la capacidad operativa y/o administrativa.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Capital donado	<u>\$ 17.443.439</u>	<u>\$ 17.443.439</u>

**28. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios y fideicomiso. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

El efectivo se mide por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados; los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.



## FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los equivalentes de efectivo incluyen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a seis (6) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran al costo amortizado por el método de interés efectivo, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

#### A Clasificaciones contables y valor razonable

31 diciembre de 2022		Valor razonable			
En miles de pesos	Nota	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>					
Terreno	15	134.022.634	-	-	134.022.634
Construcciones y edificaciones	15	418.809.269	-	-	418.809.269
Propiedades de inversión	16	3.525.800	-	-	3.525.800
Inversiones	18	605.000	605.000	-	-
		<u>\$ 556.962.703</u>	<u>\$ 605.000</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 556.357.703</u>
<b>Activos financieros</b>					
Cuentas por cobrar comerciales y otras a corto plazo	12	403.176.863	-	-	403.176.863
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	217.356.300	217.356.300	-	-
		<u>\$ 620.533.163</u>	<u>\$ 217.356.300</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 403.176.863</u>
<b>Pasivos financieros</b>					
Obligaciones financieras	21	306.788.112	-	-	306.788.112
		<u>\$ 306.788.112</u>	<u>\$ -</u>		<u>\$ 306.788.112</u>
<b>31 diciembre de 2021</b>					
En miles de pesos	Nota	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>					
Terreno	15	136.968.434	-	-	136.968.434
Construcciones y edificaciones	15	413.496.342	-	-	413.496.342
Propiedades de inversión	16	3.525.800	-	-	3.525.800
Inversiones	18	672.500	672.500	-	-
		<u>\$ 554.663.076</u>	<u>\$ 672.500</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 553.990.576</u>
<b>Activos financieros</b>					
Cuentas por cobrar comerciales y otras a corto plazo	12	381.205.072	-	-	381.205.072
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	202.443.759	202.443.759	-	-
		<u>\$ 583.648.831</u>	<u>\$ 202.443.759</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 381.205.072</u>
<b>Pasivos financieros</b>					
Obligaciones financieras	21	341.302.305	-	-	341.302.305
		<u>\$ 341.302.305</u>	<u>\$ -</u>		<u>\$ 341.302.305</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

**Mediciones a valor razonable**

(i) Técnicas de valoración y variables no observables significativas

Las siguientes tablas muestran las técnicas de valuación usadas en la medición de valores razonables nivel 2 y nivel 3, así como la información utilizada no observable.

La tabla a continuación muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también las variables no observables significativas usadas.

<b>Técnica de valoración</b>	<b>Variables no observables Significativas</b>	<b>Interrelación entre las variables no observables clave y la medición del valor razonable</b>
<p><i>Flujos de efectivo descontados:</i> el modelo de valoración considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por la propiedad, considerando la tasa de crecimiento esperada de las cuotas de arrendamiento, los períodos de desocupación, la tasa de ocupación, los costos de incentivo de arrendamiento como períodos gratuitos y otros costos no pagados por los arrendatarios. Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasas de descuento ajustadas por riesgo.</p> <p>Entre otros factores, la estimación de la tasa de descuento considera la calidad de un terreno y su ubicación (primaria versus secundaria y su uso de arrendamiento para caña de azúcar).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Variables urbanísticas según el plan de ordenamiento territorial POT para el municipio de Santiago de Cali, acuerdo 0373 de diciembre de 2014, el terreno se localiza en zona rural de producción sostenible.</li> <li>• Para obtener el valor razonable se aplicó el enfoque de mercado o comparativo, el cual proporciona una indicación del valor comparando el activo con otros idénticos o similares y con información disponible sobre el precio.</li> <li>• El primer paso consiste en considerar los precios de transacciones que se hayan dado recientemente, si ha habido pocas puede ser apropiado considerar los precios de activos</li> </ul>	<p>El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los predios de activos idénticos o similares presentaran una variación significativa.</li> <li>• Se realizará una inversión relevante de valorización del sector, en el cual se encuentra ubicado el predio.</li> <li>• El predio no se conserve adecuadamente.</li> </ul>

<b>Técnica de valoración</b>	<b>Variables no observables Significativas</b>	<b>Interrelación entre las variables no observables clave y la medición del valor razonable</b>
	<p>idénticos o similares ofrecidos para la venta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Este precio promedio se incrementa o castiga de acuerdo con las posibilidades de desarrollo y comercialización del lote por sus características particulares en cuanto a ubicación, frentes, fondos, conformación, pendientes, tamaño relativo y normatividad aplicable.</li> </ul>	

### **Administración de Riesgo Financiero**

#### General

La Fundación está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

#### (i) Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva de la Fundación Valle del Lili es responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Fundación. La Administración creó el Comité de Administración de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Fundación. Este Comité informa regularmente a la Dirección acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de la Fundación son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Fundación, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

actividades de la Fundación. La Fundación, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Fundación supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

**Objetivos de la gestión de riesgo financiero** – La Dirección General y la Dirección Administrativa de la Fundación monitorean y gestionan los riesgos financieros y analizan las exposiciones de la Fundación dependiendo del grado y la magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Fundación maneja actualmente obligaciones financieras en moneda nacional, con entidades reconocidas, con las cuales se negocian tasas al DTF, o IBR más puntos fijos, las obligaciones en moneda extranjera, son cubiertas con el riesgo de moneda.

**Riesgo Moneda** - La Fundación realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

2022	DÓLAR	2021	DÓLAR
ACTIVOS	34.309.506	ACTIVOS	37.041.418
PASIVOS	(183.581)	PASIVOS	(190.531)

**Análisis de sensibilidad de moneda extranjera** - La Fundación se encuentra principalmente expuesta al dólar estadounidense.

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Fundación a un incremento y decremento del 10% en el dólar. Los valores representan las tasas de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente a la Dirección General.

EXPOSICION NETA AL DÓLAR	2022	2021
EXPOSICION AL CIERRE US\$	34.125.925	36.850.887
TASA DE CIERRE	4.810,20	3.981,16
IMPACTO + 10% miles de \$	16.415.252	14.670.928
IMPACTO - 10% miles de \$	(16.415.252)	(14.670.928)

miles de \$

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

El incremento en la exposición al riesgo cambiario se debe a los activos en dólares, representados al cierre de 2022 en su mayor cuantía en inversiones temporales en CDT en Bancolombia Panamá, Occidental Bank Barbados y Banco de Bogotá Panamá por valor de US\$33.548.637. Para la Fundación es un activo que se incrementará a lo largo de los años y que no se realizará en el corto plazo toda vez que es la cobertura natural que se tiene para futuras inversiones en equipos importados o de endeudamiento en moneda extranjera.

En el año 2022 se presentó un efecto neto favorable por diferencia en cambio de \$29.649.060, mientras que en el año 2021 fue de \$18.289.168.

**Gestión de riesgo en la tasa de interés** - La Fundación se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que se toma dinero en préstamo a tasas de interés variables. El riesgo es manejado buscando alcanzar el menor spread posible en las obligaciones a través de la renegociación de los créditos en periodos de baja tasa de interés. Para ello se define que todos los pagarés en sus condiciones admitan el prepago, lo anterior permite flexibilidad para reperfilar las deudas cuando las mejores circunstancias lo permitan, por lo tanto, se tiene como política mantener vigentes amplios cupos de crédito con varias entidades financieras con el fin de buscar tasas competitivas, inclusive por debajo del mercado y realizar las operaciones descritas.

Durante el año 2022 y 2021 no se realizaron operaciones de reperfilamiento de deuda.

**Análisis de sensibilidad para las tasas de interés** - El siguiente análisis de sensibilidad ha sido determinado con base en la exposición a las tasas de interés. Para los pasivos a tasas variables, se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año. Al momento de informar internamente a la Dirección General sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 150 puntos, lo cual representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Si las tasas de interés hubiesen estado 150 puntos por encima/debajo y todas las demás variables se hubieran mantenido constantes, el impacto en el resultado anual sería:

EXPOSICION TASAS DE INTERES	2022	2021
PASIVO A TASA VARIABLE	306.788.112	341.302.305
INCREMENTO 150 PUNTOS IBR	(4.601.822)	(5.119.535)
DECREMENTO 150 PUNTOS IBR	4.601.822	5.119.535

\* miles de \$

Para el año 2022 la tasa promedio ponderada de las obligaciones financieras es equivalente al DTF + 1.27% y en el año 2021 fue del DTF + 1.32%.

**Gestión de riesgo de crédito** - Se establecen dos procesos básicos en esta gestión, a los cuales se les realiza seguimiento permanente con el equipo de trabajo y con el Comité de cartera.

La Fundación por pertenecer a una entidad del sector salud, se ve expuesta a riesgo de envejecimiento de cartera, lo cual maneja y minimiza evaluando periódicamente los cumplimientos de pago de las entidades, cuando se presentan incumplimientos de pago y que no sea posible llegar a acuerdos y otorgación de descuentos, se toman medidas de control y restricción de servicios que puedan ser restringidos; es decir, aquellos que no corresponda a urgencias vitales y enfermedades catastróficas.

Se buscan soluciones con las entidades que han incumplido los acuerdos, de tal forma que permita conservar los saldos de cartera controlados. Cuando no es posible y se ha agotado el proceso de cobro y gestión interna, las cuentas de estas entidades son enviadas a cobro jurídico con los abogados externos.

**Facturación:** La Fundación como entidad prestadora de servicios de salud de alta complejidad ha logrado el desarrollo de programas de atención integrales, altamente especializados y diferenciados que satisfacen las necesidades de Salud de la comunidad; la facturación derivada de todos los servicios prestados debe seguir los siguientes parámetros:

- Servicios ambulatorios debe ser en 24 horas en más del 95% de los casos.
- Servicios hospitalizados debe ser en 48 horas después de egresado el paciente, en el 95% de los casos.

La Fundación tiene identificados los riesgos del proceso de facturación y cartera de acuerdo a sus diferentes planificaciones. Los riesgos se pueden clasificar así:

- Riesgos Internos: Asociados directamente a fallas en la operación del sistema de información, del recurso humano e incumplimiento de los procesos.
- Riesgos Externos: Asociados al comportamiento de las empresas en convenio y las empresas con las cuales no se realiza el proceso de contratación.

La Fundación, para el monitoreo de la operación y riesgos, tiene definido los indicadores de gestión (Facturación en línea, radicación de la facturación, glosas aceptadas).

**Cartera:** Todos los servicios facturados deben ser radicados y cobrados de acuerdo con los tiempos pactados en los convenios. La Fundación para monitoreo de la gestión de cartera tiene definido los indicadores de rotación de cartera con base en la fecha de la factura y fecha de radicación.

Las cuentas por cobrar están representadas, principalmente, por empresas de sector salud pertenecientes al régimen contributivo, régimen subsidiado, empresas de medicina prepagada, empresas del estado, aseguradoras, personas jurídicas, entre

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

otras. La política de gestión de cartera define los plazos a negociar entre 30 hasta 90 días y se contempla esta clasificación:

- *Empresas tipo A:* Son aquellas empresas en las cuales se tiene convenio abierto con plazos de cartera de máximo 90 días y con tarifas pactadas de acuerdo con la capacidad e interés de direccionamiento de pacientes. Este tipo de empresas tanto para PBS (anteriormente POS), como medicina prepagada, corresponde al grupo más representativo de nuestra facturación. Para estas empresas utilizamos la metodología de carta acuerdo, oferta mercantil o contrato. Para estas dos últimas, la carta acuerdo se convierte en anexo tarifario.
- *Empresas tipo B:* Son aquellas empresas con las cuales se tienen contratos de montos fijos o servicios fijos, con plazos de cartera pactados máximo a 30 días, generalmente a estas empresas se les solicita un anticipo sobre el valor del contrato, de acuerdo al riesgo que se perciba de la misma. Estos contratos requieren de una legalización actualmente realizada por convenios, un seguimiento de la ejecución y de la facturación de los mismos.
- *Empresas tipo C:* Son las empresas con las cuales no hay convenio, ni contrato, se les prestan servicios, pero no se pactan plazos de cartera, ya que se solicitan pagos solo de manera anticipada. Son de alto riesgo por la cartera generada de la facturación de complicaciones y urgencias vitales.
- *Empresas tipo D:* Son las empresas con las cuales no hay ningún tipo de convenio y para realizar cotizaciones o prestar algún tipo de servicio debe existir alguna exigencia legal o la situación de urgencia vital.

**Deterioro de la cartera**

- Para identificar y evidenciar un deterioro en la cartera se evalúan aspectos importantes según el comportamiento de cada cliente y los saldos en cartera de acuerdo con lo establecido en la nota No.12. Se pueden tener en consideración las siguientes razones para establecer el riesgo de deterioro:

<b>RIESGO</b>
Incumplimiento sistemático y recurrente de los plazos de pago pactados.
Los pagos percibidos no se aproximan al promedio normal de la facturación y a la expectativa de recaudo.
Alto porcentaje de cartera vencida de un cliente con convenio o sin convenio.
La entidad responsable de pago se encuentra en proceso de liquidación
Evidencia clara de falta de capacidad de pago del cliente en un periodo determinado y/o no hay convenio con la entidad.

Se tendrá en cuenta en el cálculo del deterioro, según sea el caso, ajustar el valor de acuerdo con lo registrado como "pagos sin aplicar" y anticipos a favor del cliente. Estos parámetros pueden disminuir el valor de la cartera clasificada como en riesgo.

## 29. ARRENDAMIENTOS

### A. La Fundación como arrendatario

La Fundación tiene dos contratos de arrendamiento de locales comerciales donde funcionan las sedes Alfaguara y Avenida Estación, estos contratos fueron celebrados en 2019 con plazo de 10 y 15 años respectivamente. En 2020 se realizó la negociación de usufructo para la sede Limonar por un tiempo de 25 años y en 2022 inició el arrendamiento de una bodega de almacenamiento con vigencia de 10 años. Todos ellos sin consideración de plazo adicional por renovación, al ser contratos de largo plazo.

Asimismo, La Fundación tiene vigente el alquiler de un equipo médico para laboratorio por tres años, sin plazo adicional, considerando que, por las condiciones del activo, se evalúa la necesidad de una renovación tecnológica del equipo según los indicadores pertinentes de desempeño y de vida útil del mismo al finalizar el término del contrato.

Los arrendamientos prevén pagos de arriendo adicionales que se basan en cambios en los índices de precios locales y porcentajes fijos de incremento establecidos contractualmente.

Por cada uno de los anteriores contratos, La Fundación registra un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en el estado de situación financiera.

Los demás contratos de arrendamiento están clasificados a corto plazo y/o de activos de bajo valor. La Fundación ha decidido no reconocer los activos y pasivos por derecho de uso de estos arrendamientos. En su lugar se reconocen como un gasto mes a mes en el estado de resultados en el periodo que ocurren.

La Fundación aplica las exenciones a la norma identificando en sus contratos de arrendamiento aquellos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor con el siguiente tratamiento:

- a. No reconoce los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento sumado al plazo de intención de renovación finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial;
- b. No reconoce los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos de activos de bajo valor que por política corresponde a los activos cuyo valor individual no supera los cien millones de pesos.

Los arrendamientos de corto plazo y de activos de bajo valor se relacionan principalmente con equipo de comunicación, cómputo y equipo médico científico, el valor registrado se relaciona a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de arrendamiento	<u>\$ 996.224</u>	<u>\$ 886.404</u>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

**B. La Fundación como arrendador**

Los ingresos por alquiler de propiedades obtenidos por la Fundación proveniente de su propiedad de inversión y gastos operativos directos derivados de la propiedad de inversión por el año se indican en la nota 6. No existen cuentas por cobrar relacionadas por arrendamientos operativos no cancelables, con la mayoría de los arrendatarios se realiza cruce de cuentas. Durante el año 2022 y 2021 se han percibido:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por arrendamiento	\$ 1.217.741	\$ 1.043.510

Todos los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos desde una perspectiva de arrendador.

La Fundación arrienda sus propiedades de inversión. La Fundación ha clasificado estos arrendamientos como arrendamientos operativos, ya que no transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los activos.

**30. PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES**

***Pasivos contingentes***

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Provisión por contingencias incurridos por procedimientos judiciales (i)	\$ 571.782	\$ 859.081

(i) Al 31 de diciembre de 2022, la Fundación Valle del Lili tiene contingencias correspondientes a un total de 65 procesos judiciales instaurados y vigentes, 6 por asuntos laborales y 59 por asuntos relacionados con responsabilidad civil médica, cuyas contingencias ascienden a la suma de \$126.006 millones, valor sobre el cual, en caso de condena en contra de la institución, se pagaría un valor estimado de \$572 millones. Para los procesos de responsabilidad civil médica, la institución cuenta con una póliza de responsabilidad civil, la cual cubriría las condenas que en un futuro no sean favorables. Estos casos se encuentran en poder de los Abogados externos e internos de la Fundación, las contingencias son evaluadas y cuantificadas, de acuerdo con el nivel de riesgo, probabilidad de ocurrencia.

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Fundación son administrados por el área jurídica. La Fundación considera que un suceso pasado puede dar lugar a una obligación presente, teniendo en cuenta la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación futura. Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%, en cuyo caso se registra la provisión. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

enteramente bajo el control de la Fundación, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

La Fundación involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como: tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a los doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

**31. PARTES RELACIONADAS**

Se relacionan los miembros de Consejo, Junta Directiva y Directores:

**JUNTA DIRECTIVA**

DRA. MARÍA ISABEL ULLOA CRUZ
DR. ALBERTO CARVAJAL CABAL
DR. ALEJANDRO ZACCOUR URDINOLA
DR. DIEGO SANINT PELAEZ
DR. LUKAS GARCES ARANGO
DR. FRANCISCO J. BARBERI O.
DR. LUIS ERNESTO MEJIA C.
DR. FEDERICO WARTENBERG CORREA

**CONSEJO SUPERIOR**

DR. ALFREDO CARVAJAL S.
DR. ARMANDO GARRIDO O.
DR. ARMANDO LLOREDA Z.
DR. CARLOS JORGE GARCES E.
DR. ALVARO CORREA H.
DR. CESAR AUGUSTO CAICEDO J.
DR. ENRIQUE GARCES E.
DR. FRANCISCO J. BARBERI O.
DR. FRANCISCO PIEDRAHITA P.
DR. HENRY EDER C.
DR. LUIS ERNESTO MEJIA C.
DR. MARCO ANTONIO CRUZ R.
DR. MARTÍN WARTENBERG V.
DR. DIEGO SANINT PELAEZ
DR. ALBERTO CARVAJAL CABAL
DR. ALEJANDRO ZACCOUR URDINOLA

El 21 de septiembre de 2021, como consta en el acta No. 020, el Consejo Superior designó como nuevo miembro de Junta al Dr. Esteban Piedrahita Uribe quien se desempeña como nuevo rector de la Universidad Icesi, en reemplazo del Dr. Francisco

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

Piedrahita Plata quien a su vez continúa como miembro activo de nuestro Consejo Superior. El 20 de septiembre de 2022, el Dr. Esteban Piedrahita Uribe presentó renuncia como miembro de la Junta Directiva.

**DIRECTORES Y REPRESENTANTES LEGALES**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
VICENTE BORRERO RESTREPO	DIRECTOR - REPRESENTANTE LEGAL
MARCELA GRANADOS SÁNCHEZ	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
ALVARO QUINTERO CASTAÑO	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
MARTHA CECILIA BERMUDEZ GÁLVEZ	REPRESENTANTE LEGAL ASUNTOS LABORALES
CAMILO ANDRÉS GARCÍA MENDOZA	REPRESENTANTE LEGAL EFECTOS PROCESALES

**Compensación recibida por directores y Representantes legales**

Los Directores y Representantes legales de la Fundación reciben remuneración, de acuerdo con el vínculo laboral como contraprestación a la labor prestada como Directivos y Jefes de la Fundación en cada cargo que ejercen, la remuneración corresponde a los conceptos laborales vigentes. La edad de pensión corresponde a la definida por ley en cada Fondo al cual pertenecen.

Los miembros del Consejo y Junta Directiva no reciben remuneración por su función.

**32. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros el 31 de diciembre de 2022 y el 7 de marzo de 2023, fecha del informe del Revisor Fiscal, que no hayan sido revelados y puedan afectar significativamente los resultados de la Entidad.

**33. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

33.1 Moneda extranjera

33.1.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del periodo en que surgen.

### *33.2 Arrendamientos*

Al inicio de un contrato, la Fundación evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Fundación utiliza la definición de arrendamiento de la NIIF 16.

#### Aplicación de NIIF 16 – Arrendamientos

La Fundación arrienda activos como inmuebles, equipo médico, muebles y enseres y equipos de tecnología. Bajo la NIIF 16, aplicada desde el 01 de enero de 2019, La Fundación reconoce activos y pasivos por derecho de uso para sus arrendamientos; estos arrendamientos se encuentran registrados contablemente en el estado de situación financiera excepto aquellos de corto plazo y de activos de bajo valor los cuales se reconocen en resultados.

#### *i) Como arrendatario*

Al comienzo de un contrato que contiene un componente de arrendamiento. La Fundación identifica y asigna la contraprestación en el contrato a cada componente sobre la base de precio relativo independiente. Para arrendamientos de equipos de seguridad perimetral, la Fundación ha elegido no separar los componentes y contabilizar el arrendamiento y los componentes que no son arrendamiento como un único valor. Ejemplo: el seguro.

La Fundación reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra cuando aplique, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

Para algunos arrendamientos, el activo subyacente puede necesitar ser construido o rediseñado para uso del arrendatario. Dependiendo de los términos y condiciones del contrato, el arrendatario puede estar requerido a hacer pagos relacionados con la construcción o diseño del activo. Para estos casos, la Fundación como arrendatario, acumulará los gastos realizados y los manejará en una orden como un proyecto en curso, al finalizar el proceso, el total de los costos y gastos incurridos será trasladado al activo por derecho de uso, tomando la misma vida útil del activo principal.

Costos directos iniciales: Son costos incurridos en negociar y asegurar acuerdos de arrendamiento. Excluyen los costos incurridos por un arrendatario en relación con la construcción o diseño del activo subyacente. Los Costos directos iniciales serán reconocidos como mayor valor del activo por derecho de uso.

El activo por derecho de uso se deprecia utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del contrato, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo a la Fundación al final del plazo o se ejerza una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo, determinada sobre la misma base de la propiedad planta y equipo. El activo por derecho de uso se reduce periódicamente por deterioro cuando aplique, ajustando las mediciones del pasivo por arrendamiento.

La Fundación ha concluido que no hay indicios de que los activos por derecho de uso estén deteriorados a la fecha de presentación del presente informe.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes en la fecha de inicio, utilizando la tasa de interés incremental de endeudamiento de la Fundación.

La Fundación determina su tasa incremental de endeudamiento sumando tres elementos sustanciales: curva cero cupón, prima de riesgo del sector y prima de ajuste por tipo de activo. Su aplicación se realiza de acuerdo al plazo de vencimiento de cada uno de los contratos de arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa;
- Importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra que la Fundación está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Fundación está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la Fundación tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando exista un cambio en los pagos de arrendamiento futuro por un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Fundación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Fundación cambia su evaluación y ejerce una opción de compra, extensión o terminación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Para el reconocimiento inicial, la Fundación realiza el cálculo del valor presente conforme al valor de la cuota más los porcentajes de incrementos fijos establecidos en el contrato; es decir, la Fundación proyecta incrementos y realiza las estimaciones sobre bases de incremento conocidos. Para el caso de aumentos que incluyen un factor variable como índices o consumo, la Fundación tiene en cuenta este incremento en el momento en que es conocido, realizando los registros correspondientes cuando se presenten.

Los pagos de arrendamiento variables vinculados a desempeño futuro o al uso de un activo subyacente se excluyen de la medición de los pasivos de arrendamiento, tales pagos serán reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina esos pagos.

La Fundación presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "Otros activos – Activos por derecho de uso" y pasivos de arrendamiento en "Otras cuentas por pagar -Pasivos por derecho de uso" en el estado de situación financiera.

*Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor*

La Fundación ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para aquellos activos de bajo valor y contratos a corto plazo. La Fundación reconoce los pagos asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

*ii) Como arrendador*

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Fundación asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Cuando la Fundación actúa como arrendador, determina al inicio si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Fundación realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Fundación considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

La Fundación como arrendador no tiene activos por derecho de uso subarrendados.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Fundación aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación, si no está especificada en el contrato.

La Fundación aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Además, la Fundación revisa periódicamente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

La Fundación reconoce los pagos de arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los "otros ingresos".

### 33.3 *Activos financieros*

#### **Reconocimiento, medición inicial y clasificación**

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

#### **Activos financieros a valor razonable**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, la Fundación puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

#### **Activos financieros a costo amortizado**

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solo pagos de capital e intereses.

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: Activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

*Inversiones* - Las inversiones son valorizadas al valor del mercado. Los dividendos y otros rendimientos son abonados a los resultados a medida que se causan.

Las normas contables establecen la clasificación de las inversiones temporales (o negociables) y permanentes de acuerdo con la intención de realización; en renta fija y renta variable, según se pueda determinar el valor del rendimiento que generan.

El costo histórico de las inversiones temporales representado en acciones es ajustado al final del período al valor del mercado, las cuales son registradas en cuentas de resultados.

**Baja en activos**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

*33.3.1 Método de la tasa de interés efectivo*

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

*33.3.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados*

Los activos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar sí:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Fundación y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o

Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial sí:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Fundación o su estrategia de inversión, y la información sobre la Fundación es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos.
- Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en el estado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas'.

*33.3.3 Cuentas por cobrar comerciales*

Las cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales (incluyendo las otras cuentas por cobrar), se miden a costo amortizado el cual se toma como valor razonable.

La Fundación aplicará esta política para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas por cobrar, excepto para Anticipos realizados a terceros, los cuales serán medidos de acuerdo con la naturaleza de la transacción y que por su denominación no cumplen con la definición de instrumentos financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

*33.3.4. Deterioro de activos financieros*

Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro desde el reconocimiento de la cuenta por cobrar. Un activo financiero se deteriora cuando exista evidencia objetiva como consecuencia de uno o más eventos que ocurran desde el reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se puedan ver afectados.

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Fundación con respecto al cobro de los pagos por entidad, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera, así como cambios observables en las condiciones económicas del sector salud a nivel nacional que se relacionen con el incumplimiento en los pagos. El valor de la cartera estimado que no será recuperado correspondiente a entidades en proceso jurídico y en liquidación, menos los saldos recibidos que se encuentren en pagos sin soportes, aplicables a los saldos de cartera.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente del flujo de efectivo descontado estimado a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro no será revertida en periodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas a ganancias o pérdidas del periodo.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se revierte el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

*33.3.5 Baja en cuenta de los activos financieros*

La Fundación dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Fundación no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Fundación reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Fundación retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Fundación continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en ganancias o pérdidas.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Fundación retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Fundación distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

*33.4 Inventarios*

El valor de los inventarios incluye todas las erogaciones y cargos directos e indirectos necesarios para ponerlos en condiciones de utilización o venta. Los inventarios se determinan bajo el método de promedio ponderado o valor neto realizable, el menor. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para la prestación del servicio – venta al paciente. Al final del período se evaluará la obsolescencia y/o deterioro del inventario, medicamentos e insumos con baja rotación y/o vencimiento, caso en el cual se reconocerá tal situación en los resultados del ejercicio.

*33.5 Activos no corrientes mantenidos para la venta*

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del periodo de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del importe en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

*33.6 Propiedad, planta y equipo*

Los terrenos y edificios son mantenidos para su uso en el desarrollo de su objeto social, o para fines administrativos, de acuerdo con la vida útil probable o estimada, en el caso de los edificios y terrenos se estableció con base en el último avalúo técnico realizado y en el caso de los demás activos con base en el costo histórico, lo cual para los edificios sirvió como referencia para ajustar y reconocer como costo en los estados financieros el valor atribuido en el balance inicial; el cual se tomó como punto de partida para reconocer las depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas como consecuencia de la contribución a la generación de sus ingresos, a través del método de depreciación de línea recta, en los casos en que corresponda. La medición de los terrenos e inmuebles es la revaluación, efectuando avalúos cada tres a cinco años, para los demás grupos de activos es el costo histórico.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	50 años
Maquinaria y equipo	5-20 años
Equipo médico	5-12 años
Equipo de oficina	6-10 años
Equipo de cómputo	3 -5 años
Equipo de transporte	5-10 años

### 33.7 *Propiedad de inversión*

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir alquileres y/o valorar el capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Las participaciones de la propiedad de la Fundación mantenidas según los arrendamientos operativos para ganar rentas o con el fin de obtener la apreciación del capital se contabilizan como propiedades de inversión, se miden al valor razonable y las variaciones que surjan se llevan al estado de resultados.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del periodo en el cual se dio de baja la propiedad.

### 33.8 *Activos intangibles*

#### 33.8.1 *Activos intangibles adquiridos de forma separada*

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. En la Fundación los intangibles representan el software, proyectos y licencias registradas a costo histórico, depreciado por línea recta de acuerdo con la vida útil estimada.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

Licencias y software

3 -10 años

#### 33.8.2. *Activos intangibles generados internamente*

*Desembolsos por investigación y desarrollo* - Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido sí, y sólo si, se cumple las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el periodo en que se incurren. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

### *33.8.3 Baja de activos intangibles*

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

### *33.9 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles*

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Fundación evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Fundación calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación (ver nota 15).

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

### *33.10 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio*

#### *33.10.1 Pasivos financieros*

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

##### *33.10.1.1 Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados*

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar sí:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Fundación y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial sí:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Fundación o su estrategia de inversión, y la información sobre la Fundación es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

*33.10.1.2 Otros pasivos financieros*

Los otros pasivos financieros (incluyendo los *préstamos*, y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

*33.10.1.3 Contrato de garantía financiera*

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor haga pagos específicos para rembolsar al titular por cualquier pérdida que incurra debido al incumplimiento por parte del deudor en hacer los pagos en la fecha determinada de conformidad con los términos de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad se miden inicialmente a su valor razonable, y si no son designados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, se miden posteriormente al mayor entre:

- El importe de la obligación según el contrato determinado de acuerdo con la NIC 37; y
- El importe inicialmente reconocido menos, cuando sea apropiado, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos ordinarios.



#### *33.10.1.4 Pasivo financiero dado de baja*

La Fundación dará de baja en cuentas un pasivo financiero sí, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Fundación. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

*33.11 Provisiones* - Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Fundación tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

#### *33.12 Contratos onerosos*

Si la entidad tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un *contrato* oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

#### *33.13 Beneficios por retiros a empleados*

Los pagos definidos como contribuciones por planes de retiro corresponden a los vigentes en la norma laboral y son registrados como un gasto cuando los servicios prestados por los empleados, les dan derecho a las contribuciones.

*Beneficios a empleados*, la Fundación reconocerá los beneficios de corto plazo a los empleados, como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce la obligación por el monto que espera cancelar si la Fundación tiene una obligación legal implícita actual de pagar un valor, resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la estimación puede ser calculada con fiabilidad.

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de la Fundación tienen derecho a beneficios de corto plazo como son: Salarios, vacaciones, primas legales y extralegales, cesantías e intereses sobre cesantías.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

Todas las formas de pago proporcionadas por la Fundación a cambio de los servicios prestados por los empleados serán consideradas como beneficios a los empleados.

- a) Los empleados pueden ser de tiempo completo, medio tiempo, permanentes, temporales o casuales.
- b) Los beneficios o retribuciones pueden estar determinadas por contratos o acuerdos formalizados entre la Entidad y sus empleados, por exigencias legislativas o sectoriales o por prácticas no formalizadas que dan lugar a una obligación constructiva.

Se reconocerá un pasivo cuando un empleado ha entregado servicios a cambio de beneficios salariales que serán pagaderos en el futuro y se reconocerá un gasto cuando la empresa consume los beneficios económicos que provienen de servicios entregados por un empleado a cambio de beneficios salariales.

Anualmente la Fundación reconoce por mera liberalidad, previa autorización de la Dirección y Junta Directiva, quince días como bonificación de vacaciones a sus empleados, sobre su salario. Esta bonificación es causada y cancelada al momento del disfrute de las vacaciones del empleado vinculado directamente con la Fundación.

También otorga por mera liberalidad y previa autorización de la Dirección y Junta Directiva 15 días de bonificación de navidad, de acuerdo con el cumplimiento de los resultados financieros esperados. Esta prima se cancela a empleados directos con antigüedad mayor a seis meses en la institución.

*Obligaciones laborales* - Las obligaciones laborales son ajustadas al cierre del ejercicio con base en lo dispuesto por las normas laborales vigentes.

La Fundación cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes a Colpensiones y/o a los Fondos Privados de Pensiones en los términos y con las condiciones contempladas en dicha Ley.

Los beneficios a los empleados a corto plazo no requieren hipótesis actuariales para medir la obligación o el costo, y estos se reconocerán:

- a. Como un gasto del periodo sobre el que se informa clasificados de acuerdo con su función en el Estado del resultado integral.
- b. Como un pasivo, después de deducir los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el valor pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

*33.14 Reconocimiento de ingresos*

Los ingresos de las actividades ordinarias de prestación de servicios médicos se reconocen en la medida que estos servicios se prestan al paciente, en todas las unidades funcionales, también se reducen por efecto de los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares realizadas a las Entidades, se reconocen cuando:

*33.14.1 Prestación de servicios*

Los ingresos provenientes de desarrollo de convenios y contratos de servicios de salud se reconocen en la medida que se prestan los servicios médicos a los pacientes, a través de los diversos tipos de Aseguradoras y también de forma directa al paciente particular.

Los servicios prestados que generan el ingreso ordinario se acumulan a través de un episodio a nombre del paciente y se factura al momento del egreso o alta en la Fundación, posterior al análisis de liquidación que se realiza a la cuenta.

Al cierre mensual los ingresos provenientes de prestación de servicios realizados a pacientes que aún siguen hospitalizados se provisionan y estiman registrando el ingreso, contra la cuenta de deudores varios. Esta operación se realiza tanto para pacientes hospitalizados sin egreso como para pacientes ambulatorios sin facturar.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

Solo se contabilizarán los ingresos cuando se cumplan las condiciones siguientes:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocerán ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

*33.14.2 Ingresos por parqueaderos*

La Fundación reconoce los ingresos provenientes de la prestación de servicio de parqueadero, cuando finaliza la prestación del servicio y se reconoce y factura el servicio prestado, de acuerdo con el tiempo que permaneció estacionado el vehículo en el parqueadero.

*33.14.3 Ingresos por dividendos e intereses*

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

*33.14.4 Ingresos por alquileres*

La política de la Fundación para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en el punto 33.2.

*33.14.5 Ingresos por Convenios internacionales:*

El ingreso por los servicios prestados a pacientes del exterior, correspondiente a viáticos, como hospedaje, alimentación y transporte son reconocidos al momento de recibo de la factura por parte de las entidades prestadoras de este servicio y se facturan en la cuenta del paciente una vez se cierra el episodio y factura toda la cuenta. A su vez estos mismos valores se reflejan en la cuenta de otros gastos.

*33.14.6 Ingresos por Donaciones:*

El ingreso por donación se registra al momento del recibo de la donación en efectivo o en especie, recibida de entidades benefactoras previa revisión del cumplimiento de condiciones de idoneidad y validación de terceros. Cuando estas donaciones hacen referencia a un proyecto específico, se lleva un control de su ejecución mensualmente por el área de Costos y presupuestos.

*33.14.7 Ingresos por aprovechamientos y recuperaciones:*

El ingreso por aprovechamientos por concepto de sobrantes de inventario, aprovechamiento de medicamentos y otros. En recuperaciones se registran todas las recuperaciones presentadas por mayores valores provisionados, recuperaciones por cobros menores de servicios de los locales arrendados, y otras recuperaciones.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

*33.15 Costos por préstamos:*

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos cualificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurren.

*33.16 Instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

Los activos financieros son clasificados de acuerdo con su medición posterior a costo amortizado o al valor razonable, sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos contractuales del activo financiero.

*33.17 Instrumentos financieros derivados.*

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del periodo sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

*33.18 Contabilidad de coberturas*

La Fundación designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida de cobertura junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para emprender varias transacciones de cobertura. Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

*33.18.1 Coberturas del flujo de efectivo*

La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de "otras ganancias y pérdidas".

Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y, acumulado en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los periodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la Fundación revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

*33.19 Subvenciones de Gobierno*

Una subvención de gobierno sin condiciones relacionada con un activo biológico se reconoce en resultados como otros ingresos cuando se vuelve exigible. Otras subvenciones de gobierno se reconocen inicialmente como ingresos diferidos al valor razonable cuando existe una seguridad razonable de que serán percibidas y que la Compañía cumplirá con todas las condiciones asociadas a la subvención y son reconocidas en resultados sistemáticamente durante la vida útil del activo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

Las subvenciones que compensan a la Fundación por gastos en los que se ha incurrido son reconocidas en resultados como otros ingresos sistemáticamente en los mismos períodos en que los gastos son reconocidos, a menos que se cumplan las condiciones para recibir la subvención después de que se hayan reconocido los gastos correspondientes. En este caso, el subsidio se reconoce cuando se hace exigible.

**34. NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS**

**Normas y enmiendas emitidas**

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. La Fundación no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

<b>Norma de Información Financiera</b>	<b>Tema de la enmienda</b>	<b>Detalle</b>
Reforma de la Tasa de interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación no reexpresará la información comparativa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación no reexpresará la información comparativa.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.
Ampliación de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros (Modificaciones a la NIIF 4)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

### 35.COMPROMISO DE CAPITAL

Al cierre del 31 de diciembre de 2022 la Fundación no tiene compromisos futuros significativos que comprometan el capital.

### 36.REVELACIÓN DE RIESGO

#### Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

La Fundación adoptó durante el año 2017, mecanismos de control de acuerdo con la normatividad emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, respecto al sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT), establecido en la Circular Externa 009 del 21 de abril de 2016, destacando entre las principales actividades desarrolladas las siguientes:

- Fortalecimiento del SARLAFT mediante monitoreo y pruebas a los controles establecidos, con el objetivo de mitigar el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, teniendo en cuenta la segmentación por factores de riesgo de la entidad.

## FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Definición e implementación de políticas orientadas al cumplimiento de responsabilidades a nivel administrativo.
- Definición de canales de comunicación entre el Oficial de Cumplimiento y las dependencias administrativas.
- Realización de capacitaciones y entrenamientos a las distintas áreas.
- Implementación de herramientas para el monitoreo y seguimiento de señales de alerta de operaciones inusuales o sospechosas.
- Oportunidad en el envío de reportes requeridos a la unidad de información y análisis financiero UIAF y a la Superintendencia Nacional de Salud.

El oficial de Cumplimiento como administrador del SARLAFT, realizó las comunicaciones pertinentes a los órganos de Control, de acuerdo con lo establecido en la norma vigente.

Para el año 2023 la entidad continuará fortaleciendo el sistema de administración de riesgo.

### 37. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o la Junta Directiva el 28 de febrero de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del Consejo Superior para su aprobación, quien podrá aprobar o no aprobar los estados financieros.

### 38. CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Patrimonio bajo NIIF al inicio del año	<u>\$ 877.167.939</u>	<u>\$ 768.444.924</u>
<b>Mas:</b>		
Excedente del Año	106.476.491	108.723.015
Ajuste Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
<b>Menos:</b>		
Ajuste Adopción NIIF 2015	-	-
<b>Patrimonio de acuerdo a NCIF</b>	<u><b>\$ 983.644.430</b></u>	<u><b>\$ 877.167.939</b></u>

## FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### 39. CONCILIACIÓN DE ADOPCIÓN NIIF

A continuación, se detalla la conciliación de las partidas:

#### DETALLE NOTA AJUSTE EN CUENTA DE ADOPCIÓN NIIF - 3415050501

DETALLE	SALDO 31/12/2021	DEBITO	CREDITO	SALDO 31/12/2022
Revalorización Donaciones	(50.953.893)	-	-	(50.953.893)
Reajuste Terreno Fvl	(39.125.309)	-	-	(39.125.309)
Depreciación Edificio Fvl	(34.538.347)	9.228.539	-	(25.309.808)
Reajuste por Avalúo Edificio Fvl	(13.485.626)	-	-	(13.485.626)
Reajuste Terreno Lote Marañón	(176.290)	-	-	(176.290)
Otros Activos	199.831	-	-	199.831
Revalorización Resultados Ejercicios Anteriores	15.878.798	-	-	15.878.798
<b>ADOPCION NIIF -PRIMERA VEZ-</b>	<b>(122.200.836)</b>	<b>9.228.539</b>	<b>-</b>	<b>(112.972.297)</b>

Se realiza el ajuste por adopción en la cuenta "Ajustes por efectos de adopción por primera vez de las NIIF", reclasificando el valor a la cuenta "Resultados de ejercicios anteriores". En el año 2022 el ajuste corresponde a la depreciación del edificio principal.